



Universidad Autónoma de
Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Centro San Juan
de la Maguana

"AÑO DE LA VINCULACIÓN UASD-ESTADO-SOCIEDAD"

25 de noviembre de 2019

OFICIO CSJM-NO. 1548

A : **Mtro. Juan Antonio Cerda Luna**
Secretario General


Asunto : Remisión informe actualizado solicitud de Recinto

Anexo : Lo indicado en el asunto

Cortésmente, después de externarle un afectuoso saludo, nos dirigimos a Usted, con la finalidad de remitir el **Informe actualizado de solicitud de elevación a la categoría de Recinto de la UASD Centro San Juan de la Maguana.**

Sin otro en particular, le saluda,

Muy atentamente,


Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo
Director



CMSDO/lz.-

Ciudad Universitaria, San Juan de la Maguana, Rep. Dom.
Tel.: 809-557-5575 • Fax: 809-557-6108
E-mails: curo@uasd.edu.do
curoasdblogspot.com • www.uasd.edu.do

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América / Fundada el 28 de octubre de 1538

Fundado el 22 de diciembre de 1996

CENTRO UASD SAN JUAN DE LA MAGUANA

INFORME DE SOLICITUD DE CENTRO A RECINTO

NOVIEMBRE 2019

DIRECTOR

DR. CARLOS MANUEL SÁNCHEZ DE ÓLEO



PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) está inmersa en continuos cambios debido a los rápidos avances de la ciencia y la tecnología, en especial los que tienen que ver con las técnicas de planificación y dirección estratégica, así como los cambios del entorno, en lo que esta institución debe desarrollar sus planes de estudios, debido a esto se han hecho necesaria la aplicación de estrategias y políticas institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos y misión propuesta, en coherencia con su visión, lo cual permita potencializar sus funciones universitarias en favor de alcanzar el éxito institucional.

De igual manera el Centro Universitario UASD-San Juan se encuentra sumergido en esos cambios que realiza la institución, este plan estratégico se encuentra sustentado por un marco filosófico cuya base conceptual está conformada por los principios, valores y propósito de la UASD.

El modelo de Planificación Estratégica Universitaria (PEU) adoptado por la institución es dinámico, continuo, flexible y cambiante para la toma de decisiones sobre la base del futuro. En la práctica, el proceso de la planificación estratégica universitaria no se divide con tanta nitidez ni se ejecuta con suficiente claridad como sugiere el modelo. En realidad, el proceso no termina jamás ya que posibilita de manera permanente generar una adecuada y oportuna retroalimentación a través de sus planes de mejoramiento. En este sentido, quienes dirigen los destinos de UASD-San Juan, deben optar por estrategias alternativas para alcanzar los objetivos y misión planteada. Para esto, es necesario implementar un pertinente monitoreo, seguimiento y evaluación de las funciones universitarias.

Además, la institución debe adoptar una posición activa y no reactiva dentro del sector de la educación superior, potenciando el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios educativos de pre y posgrado, que permitan satisfacer los requerimientos de los bachilleres y profesionales de la ciudad, provincia, región y país en general. Por lo tanto, la planificación estratégica es una herramienta para tomar decisiones ágiles, oportunas y eficaces, mediante un enfoque científico, lógico y sistemático que determinará el rumbo futuro de la Universidad, dando respuestas concretas a las exigencias que la sociedad

demanda de la universidad como son: soluciones científico-técnicas a los problemas sociales, calidad académica, pertinencia social y rendición de cuentas oportuna y sistemática de su quehacer institucional.

La propuesta incluye los objetivos, situación ideal del Centro Regional, dentro de esta se detallan aspectos relacionados con el personal, mobiliario, equipo, infraestructura, manuales administrativos, definición de políticas y toma de decisiones, además los componentes de planeación estratégica tales como: planeación para planear, monitoreo del entorno, búsqueda de valores, formulación de la misión y visión, auditoría del desempeño, definición de las áreas funcionales, definición y requerimientos de los grupos de interés, diseño de objetivos y estrategias por áreas funcionales, de igual forma el análisis de brechas, planes de acción, planes contingenciales, además se elabora la implementación del plan para cada área y se finaliza con el perfil del Egresado que quiere formar este Centro Universitario.

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo

Director

AUTORIDADES UASD

2018-2022

Dra. Emma Polanco Melo

Rectora

Mtro. Alejandro Ozuna

Vicerrector Docente

Mtro. Pablo Valdez

Vicerrector Administrativo

Dr. Mauro Canario

Vicerrector de Investigaciones y
Posgrado

Dr. Antonio Medina Calcaño

Vicerrector de Extensión

Mtro. Juan Antonio Cerda Luna

Secretario General

Mtro. Augusto Bravo

Decano Facultad de Humanidades

Mtro. Radhames Silverio

Decano Facultad de Ciencias

Mtro. Alexi Martínez Olivo

Decano Facultad de Ciencias Económicas
y Sociales.

Mtro. Bautista López

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y
Políticas

Decano Facultad de Ingeniería y
Arquitectura

Dra. Rosel Fernández

Decana Facultad Ciencias de la Salud

Mtra. Ramona Medina

Decano Facultad de Ciencias
Agronómicas y Veterinarias

Mtro. Dionis Rufino

Decano Facultad de Artes

Dra. Lesly Mejía Roque

Decana Facultad Ciencias de la
Educación

CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
SAN JUAN DE LA MAGUANA 2018-2022

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo

Director

Mtro. Jesús María De Los Santos

Subdirector

Mtra. Leonor Taveras Mateo

Coordinadora Académica

Dr. Francisco Ramírez

Encargado de Postgrado

Dra. Flor Berenice Fortuna Terrero

Coordinador de Investigación

Mtra. Modesta A. Javier Rosario

Encargada Extensión

Mtra. Paula Matos

Presidenta de Asociación Profesores
UASD San Juan

Mtro. Juan Antonio Roa Jiménez

Delegado profesoral

Br. Ariel Del Rosario Castillo

Delgado Estudiantil

Br. Anderson Del Rosario Castillo

Delgado Estudiantil

Lic. Ramón Américo Orozco

Delegado ASODEMU



Encargados de Áreas

Mtro. Modesto Méndez Mateo
Asistente de Recursos Humanos

Mtra. Yessenia Mora Moreta
Coordinadora Administrativa

Mtra. Alfonsina de la Rosa Vidal
Encargada de Unidad de Orientación

Mtro. Rubén Zabala Moreta
Encargado de Registro

Mtra. Modesta A. Javier Rosario
Encargada de Unidad de Admisión

Lic. Tania Mercedes
Encargada Biblioteca

Mtra. Yuderkis Roció Báez Mejía
Encargada Protocolo

Ing. Jazmín Encarnación Montero
Encargada Planta Física

Lic. Ramón A. Orozco Quezada
Encargado de Compras

Mtro. Héctor Guilvin Méndez Mateo
Supervisor Soporte de Redes

Mtra. Nancy Yuderka Bello Medina
Bedel Supervisora

Sr. Cristian Alexander Valenzuela
Encargado Seguridad

Mtro. Alberto Suero Encarnación
Encargado Educación Continuada

Sra. María Altagracia Poche
Mayordoma

Sra. Agustina Isabel Frago
Encargada Economato

Mtro. Pablo Encarnación De La Rosa
Encargado Bienestar Estudiantil

Mtra. Miriam Miliano Feliz
Cajera General

Dr. Eladio Arnaud Santana
Encargado Finca Experimental

Dra. Flor Berenice Fortuna Terrero
Encargada Unidad de Investigación

Mtra. Luisa Criselba Paniagua
Encargada Unidad de Planificación

Mtra. Leonor Taveras Mateo
Coordinadora Académica

Mtra. Modesta A. Javier Rosario
Encargada Extensión

Dra. Ana Teresa Canario Guzmán
Encargada Dispensario Médico

Mtro. Pablo Espinosa Lebrón
Unidad Cursos Optativos de Tesis

1- INTRODUCCIÓN

En el año 1996 se abre en San Juan el tan necesitado y aclamado Centro Universitario Regional Oeste (CURO), extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); para satisfacer las necesidades de miles de estudiantes de escasos recursos económicos de estudiar una carrera universitaria en su propia región.

El Centro San Juan de la Maguana de la UASD, antes llamado Centro Universitario Regional Oeste (CURO-UASD), fue aprobado el 22 de diciembre de 1996. Inició docencia en locales distribuidos en todo el Municipio, el primer semestre del año 1997. Su nueva estructura se inauguró el 7 de junio del año 2010. A sus inicio este centro se llamó “Centro Universitario Regional del Oeste de la Universidad Autónoma de Santo Domingo” con la Siglas CURO-UASD, pero ya con las reformas estatutarias del 2012 se cambió a UASD-San Juan.

El CURO es una universidad de carácter regional, pues se dirige a las provincias de la Región del Valle: San Juan, Azua y Elías Piña. En la actualidad el Centro Universitario Regional del Oeste tiene una matriculación de grado de Doce Mil Trecientos Seis (12,306) estudiante. Actualmente se imparten una gran variedad de carreras al nivel de grado y postgrado.

El centro inició con algunas dificultades, que se ha ido superando, como fue la programación de materias, pues a veces no era posible programar las suficientes, atrasando bastante el currículo, la creación y actualización para los laboratorios de las carreras que los requerían, la ampliación de la oferta de carreras; pero sobre todo y por lo que más se luchó: la construcción del local que serviría de sede al CURO.

La UASD-San Juan, está comprometida a contribuir con el desarrollo regional, presentando una oferta académica adecuada a las demandas de la juventud y las expectativas de desarrollo de la Región del Valle y alrededores. El modelo educativo institucional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo está sustentado en la docencia, la investigación y la extensión; busca fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, el pensamiento

reflexivo y creativo, así como las demás funciones y actividades que se requieren para el cumplimiento de su misión. Así mismo este centro ha procurado cumplir y llevar a cabo dicho modelo, logrando un alto desarrollo institucional, y pudiéndose considerar este, como un Centro que cumple con todos los requisitos para convertirse en un **Recinto** de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

JUSTIFICACIÓN

Los Centros Universitarios Regionales, en su creación, fueron propuestos como un espacio donde se replicaría todo el accionar de la universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), entendiendo esto como los servicios, la investigación, la extensión y la docencia. Mediante la Resolución No. 2013-066, que establecen los reglamentos de los recintos, centros y subcentros se organizan estos espacios de formación superior. En este reglamento se plantea que la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha tenido desde el año 1970, cuando se crearon los dos primeros Centros Universitarios Regionales, una implantación sostenida en la mayoría de las provincias del país y en las regiones, convirtiéndose en una Universidad Nacional. Que los Recintos, Centros y Subcentros Universitarios continúan siendo un medio eficaz para contribuir al desarrollo de las áreas geográficas de su influencia, estando en el deber de sintonizar con los cambios económicos, sociales y culturales ocurridos en los últimos años, para que esa contribución sea más pertinente y eficaz.

De igual manera, la sociedad y el Estado dominicano han reconocido la importancia de la descentralización para el desarrollo, consignándola en la Constitución de la República y en las leyes sobre planificación estratégica e inversión pública, los municipios, la salud pública, la educación, el medio ambiente, entre otras legislaciones, habiendo hecho lo propio la Universidad en su Estatuto Orgánico, reconociendo que al convertirse en una macro universidad que necesita descentralizar su gestión a partir de una normativa central.

Es por esto, como indica el Reglamento el Centro Regional UASD-San Juan de la Maguana ha crecido en población, instalaciones físicas, carreras ofertadas, programas de postgrado y experiencia administrativa, aspectos que merecen una especial importancia, ya que se hace necesario avanzar a Recinto Universitario.

Este Centro ha logrado gracias a la gestión de sus diversos director(as) convertirse en una unidad académica con un nivel de desarrollo curricular, administrativo y financiero con capacidad para realizar en forma descentralizada las actividades docentes de grado y postgrado, de investigación, de extensión y de administración, a través de las cuales la

Universidad Autónoma de Santo Domingo cumple su misión en el área geográfica de su influencia. (Concepto de Recinto según el Reglamento).

A lo anterior se suma la Constitución de la República, especialmente en sus artículos 63, 238, 241 y 242; En donde establece que la educación debe ser un derecho integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Además plantea los criterios para asignación del gasto público y la planificación estratégicas y de desarrollo, favoreciendo esa educación pública del país.

De igual manera, es relevante mencionar que la visión y la misión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo es clara la función social de la institución y su responsabilidad en la democratización del acceso a la educación superior pública. Además, en el modelo pedagógico implementado en la UASD se señala la importancia del estudiantado como centro del modelo. Por lo tanto, este Centro Universitario ha logrado su rol fundamental tanto en la generación de servicios administrativos como académicos para el cumplimiento de la misión, la visión y de ese modelo pedagógico.

Otro aspecto de interés son los requisitos que necesita un centro universitario para ser Recinto Universitario el cual citaremos de forma textual.

Artículo 3.- REQUISITOS. Para ostentar la categoría de Recinto Universitario se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- a- Contar con un plan estratégico para su desarrollo, tomando en cuenta el plan estratégico de la Universidad y los planes nacionales y locales de desarrollo.
- b- Disponer de infraestructura física, tecnológica, bibliográfica y de laboratorios adecuada.
- c- Tener una oferta curricular de grado y posgrado vinculada al desarrollo del área geográfica de su influencia.
- d- Tener definidas las líneas de investigación del Recinto vincula: desarrollo del área geográfica de su influencia.
- e- Tener un mínimo de tres (3) proyectos de investigación en ejecución vinculados al desarrollo del área geográfica de su influencia.

- f-** Tener un mínimo de tres (3) programas de extensión en ejecución vinculados al desarrollo del área geográfica de su influencia.
- g-** Tener una matrícula en el grado mínima de 12,000 estudiantes.
- h-** Tener una plantilla docente en el grado compuesta por un mínimo del 60% de profesores residentes en el área geográfica de influencia del Recinto.
- i-** Haber sido aprobado por el Claustro Menor, a propuesta del Consejo Universitario.

Párrafo I: En adición a los requisitos anteriores, cada Recinto debe estar en capacidad de ofrecer los servicios estudiantiles indispensables, como son: orientación, deportes, asistencia de primeros auxilios, y salud.

Luego de leer esos requerimientos, detallaremos en todo el documento que este Centro Regional reúne el 100% de los mismos y lo vamos a ir observando por aspectos. Los aspectos permiten conocer aquellos procesos que han sido desarrollados en diferentes contextos en la UASD Centro San Juan y su efectividad permitiendo reconocer las áreas por mejorar y las fortalezas que tienen.

Es esperable que, a partir de la información brindada año tras año, las autoridades universitarias tomen decisiones respecto de la situación de este espacio bajo los criterios técnicos que el informe aporta. También es de un alto valor que las personas que administran este UASD Centro San Juan puedan continuar e implementar planes de mejora y fortalecimientos en aquellas áreas que deben ser mejoradas a partir de la información y las recomendaciones que aquí se brindan.

DESCRIPCIÓN

OBJETO

Aprobación por el Consejo Universitario y luego por el Claustro Menor de elevar la UASD San Juan de la Maguana a UASD Recinto San Juan de la Maguana.

PUNTO DE PARTIDA

El Seguimiento que se han ido realizando desde sus inicios el 22 de diciembre de 1996, por las diversas autoridades que han dirigido este Centro Universitario, con la finalidad de que la institución y las autoridades cuenten con resultados que les permitan tomar decisiones pertinentes. Actualmente, la Unidad de Gestión de Calidad de Centro, la Unidad de Planificación y la Unidad de Investigación del centro son las dependencias responsables de mantener esos seguimientos y evaluaciones.

OBJETIVOS DEL INFORME

OBJETIVOS GENERAL

- Generar un sistema de indicadores de la situación de la UASD Centro San Juan que sirva de insumo para la toma de decisiones, tanto en el Centro Universitario como a nivel de Dirección y de las autoridades universitarias.
- Elaboración de un informe para la obtención de la aprobación por el Consejo Universitario y luego por el Claustro Menor de elevar al Centro San Juan de la Maguana a UASD Recinto San Juan de la Maguana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de este informe sobre indicadores de gestión de la UASD Centro San Juan de la Maguana se basará no solo en un informe cuantitativo, sino también cualitativo, ya que, permitió la recolección de datos y favoreció la construcción de una única base de datos con la información recopilada, la presentación de la información de forma más articulada y la ampliación de algunos datos.

- Determinar los avances o variables que han tenido la ejecución de la UASD Centro San Juan de la Maguana en relación con los indicadores planteados en la Resolución No. 2013-066 Art. 3.
- Actualizar la base de datos con la información obtenida para el sistema de indicadores planteados en la Resolución No. 2013-066 Art. 3.

ALCANCE

Mediante este informe se reflejan los productos del seguimiento realizado según los indicadores (Criterios) planteados en la Resolución No. 2013-066 Art. 3. Por lo tanto, no reflejan impactos de las diversas gestiones del centro, puesto que esto implica un trabajo de recolección de información y metodológico diferente.

Aunque, se pueden valorar aspectos relevantes y cambios significativos que han ocurrido en la UASD Centro San Juan de la Maguana, mediante los criterios e indicadores no ha sido este un objetivo de este informe por lo tanto, no se harán evaluaciones más profundas. Lo que se pretende es que este informe reflejen las evidencias y logros alcanzados por el centro hasta este año (2018) y acorde con los requisitos establecido en la Resolución No. 2013-066 Art. 3 los mismos sirvan de insumo para el logro de la elaboración de un informe que permita la obtención de la aprobación por el Consejo Universitario y luego por el Claustro Menor de elevar el Centro San Juan de la Maguana a Recinto San Juan de la Maguana.

De igual manera, es importante especificar que los indicadores (requisitos) que han sido definidos en este informe se encuentran dentro de las labores sustantivas del centro acorde con las funciones y servicios que realiza la Universidad. Es decir, no se evaluaron otras dependencias que pudieran estar trabajando con la UASD Centro San Juan de la Maguana. Para poder hacer ese tipo de evaluación deberíamos centrarnos en una evaluación de impacto o efecto y este tampoco era nuestro objetivo.

En conclusión, los indicadores tomados en cuenta solo tiene la función de establecer los avances o variables que han tenido la ejecución de la UASD Centro San Juan de la Maguana en relación con los indicadores planteados en la Resolución No. 2013-066 y

además actualizar la base de datos con la información obtenida para el sistema de indicadores planteados en la Resolución No. 2013-066 Art. 3.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El primer informe se construyó desde el año 2014, en ese momento se consolida un grupo de trabajo conformado por el coordinador de Calidad, planificación, registro, investigación y extensión.

Es importante anotar que este proceso de seguimiento se viene realizando con el proceso de autoevaluación y acreditación de la UASD por la gestión de calidad

En el 2014 y en el 2018 se inicia con el levantamiento de la información en la UASD Centro San Juan de la Maguana. Durante el año 2017 se recogió y analizó la información del 2016 y se generó un informe pero los mismos se presentaron con los nombres de Plan de Mejora, Plan Estratégico 2014-2018 y Plan Operativo 2016-2022.

La elaboración de los indicadores de este informe tiene como punto de partida los requerimientos establecidos en la Resolución de los Centro Regionales, para esto se elaboró una ficha que permitió poner en orden dichas informaciones. Esto se realizó en las siguientes etapas:

I Etapa: Establecimiento de los indicadores, sus fichas y formularios.

Aspectos Estructurales	Aspectos Científico - Técnico
Infraestructura y Equipamiento	Investigación
Recursos Humanos	Desarrollo Tecnológico
Financiamientos	

II Etapa: Levantamiento de la información: esta se llevó a cabo mediante la recolección de otros informes, Plan Operativos, Plan Estratégico, Referentes del Centro y datos arrojados por los diversos Coordinadores de las áreas.

Además se desarrollaron algunos encuentros de fortalecimiento del apoyo de las autoridades políticas: Participación, elaboración y ejecución de talleres y reuniones. Además se le solicitó a la dirección del centro universitario comunicar el cronograma de trabajo y la entrega de toda información que tenga el equipo de investigación. .

III Etapa: Cálculo de los aspectos o indicadores:

Con la información levantada tanto en campo como de otras instancias, se realizó el cálculo de los indicadores por parte del equipo de trabajo, en función de las fichas de cada uno con el fin de generar las tablas y gráficos respectivos.

ASPECTOS GENERALES

El centro UASD centro San Juan de la Maguana se enmarca dentro de lo que establece el Estatuto Orgánico y los reglamentos de los Recintos, Centros y Sub-centros y las áreas administrativas.

SEMBLANZA DE LA UASD CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA

Nombre del Centro

“Centro Universitario Regional del Oeste de la Universidad Autónoma de Santo Domingo” con la Siglas CURO-UASD, pero ya con las reformas estatutarias del 2012 se cambió a UASD Centro San Juan de la Maguana

Fecha y lugar de origen

Fue fundado el 22 de diciembre de 1996. Inició docencia en locales distribuidos en todo el Municipio. El primer semestre del año 1997.

Circunstancias y razones del origen

Este centro se crea debido a la necesidad que tenía la región de tener un centro de Educación Superior, ya que los jóvenes tenían que trasladarse a Santo Domingo para realizar sus estudios de grado y el bajo nivel de ingreso económico de los padres no les permitía el acceso a la universidad.

Además el apoyo de diversos sectores el cual realizan una iniciativa que fue un block para la UASD (CURO). Siendo está el punto de partida para otras actividades.

La asociación para el Desarrollo de San Juan dona el terreno para la creación del centro donde hoy está la Finca Experimental localizada en la Urbanización Lucero.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cumpliendo con el estatuto Orgánico de la UASD y el reglamento de los Recintos, Centros y Sub-centros Regionales, se establecen la Misión, Visión y Valores.

MISIÓN

Su misión es formar críticamente profesionales, investigadores y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes necesarias y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo sostenible de la Región del Valle y el país, así como difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en valores

VISIÓN

Ser una institución líder en el desarrollo socio-educativo de la región de El Valle, contribuyendo a la formación profesional y humanística que, con calidad, garantice el desarrollo sostenible de la región y el país.

VALORES

La UASD Centro San Juan de la Maguana está comprometida con el bienestar humano fundamentado en los siguientes valores:

- ✓ Transparencia
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Democracia
- ✓ Paz
- ✓ Verdad
- ✓ Equidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Critico

- ✓ Cooperación
- ✓ Igualdad
- ✓ Libertad
- ✓ Convivencia

OBJETIVOS

1. Ser el espacio de convergencia para la generación de ideas y herramientas innovadoras, que contribuyan a fortalecer la democracia, los aspectos científicos y el desarrollo de la región sur.
2. Crear las dependencias administrativas necesarias para elevar el servicio a los diferentes actores que hacen vida en este centro regional.
3. Contribuir con el fortalecimiento de las redes locales de la región y apoyar en la profesionalización desde esta dependencia.
4. Facilitar y promover iniciativas conjuntas con los diversos sectores de la sociedad, dirigidas al desarrollo científico, social y cultural de la región.
5. Promoción y desarrollo de las líneas de investigación que desarrollen la investigación y la difusión del conocimiento.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La UASD Centro San Juan de la Maguana cuenta con una estructura organizacional, que cumple con lo establecido en el Art. 41 del Reglamento de Recintos, Centros y Sub-centros, los organismos y unidades de los Centros Universitarios agrupan sus funciones en las siguientes estructuras: de Gobierno, Académica y Administrativa.

Estructura de Gobierno: estos organismos son dos categorías, colegiados y unipersonales.

Colegiados: Asamblea del Centro Universitario y el Consejo Directivo del Centro Universitario.

Unipersonales: Dirección del Centro, Subdirección y Coordinaciones Académicas.

La estructura de cargos Administrativos de la UASD Centro San Juan de la Maguana está integrada de la siguiente manera:

Estructura Administrativa y Financiera. Está compuesta por las unidades administrativas: Unidad de Supervisión Administrativa, Unidad de Contabilidad, Unidad de caja, Unidad de Recursos humanos, Unidad de Compras, Unidad de Registro, Unidad de Planta Física, Unidad de Soporte de Redes, Unidad de Relaciones Publicas, Unidad de Protocolo, Unidad de Bedeleria, Unidad de Deportes, Unidades de Seguridad, Unidad de Mayordomía, Unidades de Ornato, Dispensario Médico, Economato, Biblioteca y sus dependencias, Cafetería, Finca Experimental. Estas unidades están bajo coordinación y supervisión general del Director y Sub-director del centro.

- Director.
- Subdirector (a).
- Coordinadora (a) de Admisiones.
- Coordinadora (a) de Registro.
- Coordinadora (a) Administrativa.
- Asistente de Recursos Humanos.
- Asistente del Director.
- Secretario Ejecutivo.

- Encargado de Biblioteca.
- Encargado de la Finca Experimental.
- Encargado Planta Física.
- Encargado de Protocolo.
- Encargado de Relaciones Publicas.
- Encargado de Bedeleria.
- Encargado de Soporte de Redes.
- Encargado de Deportes.
- Encargado de Contabilidad.
- Encargado de Compras.
- Encargado del Economato.
- Encargado de Cafetería.
- Encargado de Ornato.
- Encargado de Mayordomía. (Mayordomo/a)
- Encargado de Almacén.
- Encargado de Dispensario Médico.
- Oficinistas.

ESTAS ÁREAS ACADÉMICAS MENCIONADAS ES RELEVANTES LAS QUE DEBE POSEER UN RECINTO SEGÚN EL REGLAMENTO

Estructura académica:

Unidad de Coordinación Docente, Unidad de posgrado, Unidad de investigación, Unidad de Extensión, Planificación y Desarrollo Institucional, Unidad de Admisión, Unidad de Orientación Profesional y unidad de Bienestar Estudiantil.

Personal Académico: además de las estructuras antes mencionadas tenemos el personal Académico de todas las áreas de la docencia e investigación como son: Profesores de grado, profesores de Posgrado, Investigadores, Extensionistas, Profesores ayudantes. Esta estructura Académica tiene funciones principales como: impartir las clases teóricas, las

prácticas de las asignaturas a su cargo, cumpliendo con los programas de las materias, los horarios establecidos, reporte de notas, asistir a los actos solemnes, velar por el cuidado y protección de las propiedades de la institución, dar asesorías y laborales de extensión dentro de la demarcación del centro, cumplir y difundir el código de ética de la UASD.

- Coordinador (a) Docente.
- Coordinadora de Investigación.
- Coordinadora de Extensión.
- Coordinadora (a) de Postgrado.
- Coordinadora (a) de Planificación y Desarrollo Institucional.
- Coordinador de Gestión de Calidad
- Coordinador (a) de Orientación Profesional.
- Coordinador (a) de Bienestar Estudiantil
- Coordinador (a) de Cursos Optativos de Tesis de Grado (monográficos)

DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO UNIVERSITARIO

Artículo 23 del Estatuto Orgánico

El cumplimiento de la misión universitaria y su desarrollo integral se guía por el proceso de planificación, realizado en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión; así como en su administración, por todos los organismos, con la participación de los diferentes sectores internos, tomando en cuenta los planes nacionales de desarrollo y las tendencias locales internacionales en la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Artículo 24 del Estatuto Orgánico

La oficina de planificación Universitaria, coordinará el sistema de planificación de la Universidad, velará por su actualización y evaluación, diseñará y mantendrá actualizado el sistema de seguimiento y control institucional, y emitirá su opinión previa a los cambios que se propongan realizar en la estructura orgánica y curricular de la institución. Su estructura y demás funciones están definidas en el reglamento.

Resolución 2013-068, del Consejo Universitario

Art. 5.- La Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional es responsable de la elaboración y presentación a los organismos correspondientes, para su aprobación, de: el Plan Estratégico de la Institución, los Planes Plurianuales y los Planes Operativos, la programación y formulación del presupuesto anual, así como darle seguimiento, evaluarlo y actualizarlo periódicamente.

Dentro de las responsabilidades de La Dirección General Desarrollo Institucional, departamento que pertenece a la estructura de La Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional –DIGEPLANDI- está coordinar la preparación del Plan Estratégico, El Plan Plurianual y el Plan Operático Anual, así como darle seguimiento a su aplicación.

Artículo 38- El Reglamento de los Recintos Centro y Sub-centros establece que: Los objetivos de los Centros Universitarios son los siguientes:

- a) Contribuir al desarrollo de la región donde están ubicados, especializando la oferta curricular y sus actividades académicas de acuerdo a las características del área geográfica de su influencia y tomando en cuenta sus ventajas comparativas.
- b) Formar profesionales, investigadores y técnicos superiores que demanda la región donde están ubicados, con sentido de responsabilidad social, solidaria, honestidad, vocación democrática, espíritu crítico, creador y emprendedor.
- c) Fomentar, a través de la docencia y la investigación, el desarrollo de la nuevos conocimientos, tecnologías y búsqueda de soluciones a los problemas del área geográfica de su influencia; y
- d) Llevar a cabo una labor permanente de extensión, vinculación y acompañamiento construyendo espacios académicos, sociales y culturales para promover el desarrollo regional y local sostenible, el fortalecimiento de la justicia, los derechos humanos, la identidad, la equidad de género, la democracia y la paz.

Artículo 39- El reglamento de los Recintos Centros y Sub-centros establece que: “Las atribuciones de los centros son:

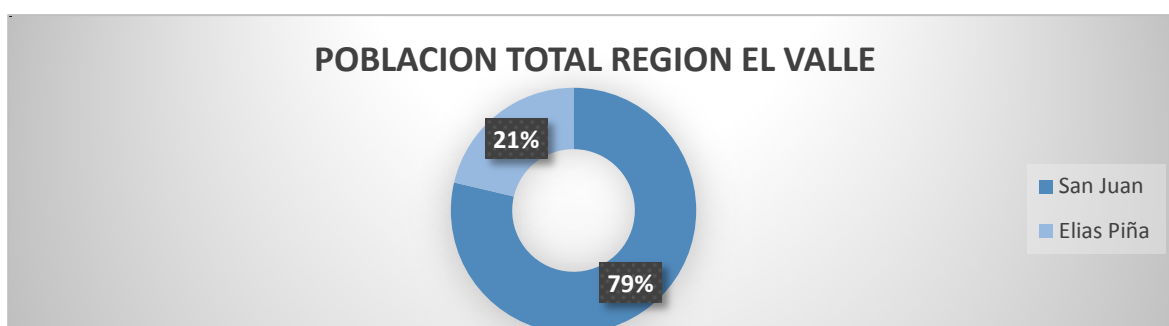
- 1) Realizar acciones académicas y administrativas necesarias para el mejor funcionamiento de las carreras que se imparten en la universidad.
- 2) Evaluar las necesidades de formación de profesionales en el área geográfica de su influencia y proponer apertura de las carreras que sean necesarias.
- 3) Elaborar las líneas de investigación del Centro vinculadas al desarrollo del área geográfico de su influencia y proponer la creación de los centros de investigación correspondientes.
- 4) Organizar y administrar programas de cuarto nivel, en educación continua y sus cursos monográficos, en la coordinación con las Facultades y Escuelas.
- 5) Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades académicas, administrativas y financieras, de conformidad con el estatuto orgánico.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO

Población que abarca la UASD Centro San Juan de la Maguana

Provincias	Población General Censo 2010	Población entre 15-35 años
San Juan	232,333.00	75,609.00
Elías Piña	63,029.00	18,949.00
TOTAL	295,362	94,558

Tabla 1. Información según Censo nacional 2010



DIAGNOSTICO DE LA REGIÓN EL VALLE

La Región El Valle es una de las 10 regiones denominadas “Regiones en Desarrollo”, que surgen a partir del decreto 710 del 30 de julio 2014.

INFORMACIONES GENERALES SOBRE LA REGIÓN EL VALLE

Informaciones generales	San Juan	Elías Piña
Área Km ²	3,363.81	1,395.5
Municipios	6	5
Distritos Municipales	18	7
Ingresos Municipales (Millones RD\$/año)	478.12	106.97
Empresas registradas (2011)	207	10
Población Total	232,333	63,029
Total Hombres	122,550	32,974
Total Mujeres	109,783	30,065
Población Urbana (hab)	139,630	30,429

Población Rural	92,713	32,600
Densidad de Población (hab./Km²)	69.1	45.1
Áreas Protegidas	San Juan	Elías Piña
Cobertura (Km²)	975.12	188.49
Parque Nacionales (Km²)	788.71	184.57
Reservas Naturales (Km²)	186.41	-
Monumentos Nacionales	-	4.02
Bajo concesiones mineras (%)	0.1	3.7

Tabla 2. Informaciones generales sobre región El Valle (Censo Nacional 2010)

Población Ocupada activa de 10 de años o más por instrucción, provincia y grandes grupos ocupacionales para la región El Valle, según Censo Nacional 2010

Población Región El Valle

	Total	Preprimaria	Primaria	Secundaria o media	Universitario	Ninguno
Totales Región El Valle	75,437	2,530	31,062	15,352	12,090	14,474
Ocupación militares	1,188	27	626	414	103	18
Directores gerentes	925	7	188	180	528	22
Prof. Científicos intelectuales	4024	-	-	-	4,024	-
Técnicos y profesionales nivel medio	2,827	27	881	881	1,408	39
Personal de apoyo administrativo	3,285	24	510	1,146	1,548	57
Trabajadores en servicios, comercios y mercados	13,579	389	4,155	4,155	2,131	1,553
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	20,256	996	2,242	2,242	420	6,753

Tabla 3.

San Juan

	Total	Preprimaria	Primaria	Secundaria o media	Universita rio	Ninguno
Totales San Juan	64,076	2,116	26,586	13,538	10,700	11,136
Ocupación militares	814	18	393	303	86	14
Directores gerentes	776	6	139	145	468	18
Prof. Científicos intelectuales	3,465	-	-	-	3,465	-
Técnicos y profesionales nivel medio	2,336	19	378	713	1,194	32
Personal de apoyo administrativo	2,830	17	426	964	1,377	46
Trabajadores en servicios, comercios y mercados	11,801	325	4,709	3,682	1,992	1,093
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	16,583	831	8,361	2,011	395	4,985
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	7,090	171	3,366	2,250	671	632
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	4,384	137	2,135	1,171	534	407
Ocupaciones elementales	2,632	531	6,208	1,839	365	3,689
No declarada	1,365	61	471	460	153	220

Tabla 4.

Elías Piña

	Total	Preprimaria	Primaria	Secundaria o media	Universitario	Ninguno
Totales Elías Piña	11,361	414	4,476	1,814	1,319	3,338
Ocupación militares	374	9	233	111	17	4
Directores gerentes	149	1	49	35	60	4
Prof. Científicos intelectuales	559	-	-	-	559	-
Técnicos y profesionales nivel medio	491	8	94	168	214	7
Personal de apoyo administrativo	455	7	84	182	171	11
Trabajadores en servicios, comercios y mercados	1,778	64	772	473	139	360
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	3,673	155	1,484	231	25	1,768
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	748	23	392	178	29	126
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	544	17	277	114	40	96
Ocupaciones elementales	2,249	95	981	233	47	893
No declarada	341	25	140	89	18	69

Tabla 5. (Tabla. 3, 4,5 –Población ocupada activa a más de 10 años/por instrucción, para la Región del Valle según Censo Nacional 2010)

Contexto Socio -Económico de San Juan

La Provincia de San Juan forma parte de la región El Valle y cuenta con una superficie de 3,360.40 km². Y una densidad poblacional promedio de 232,333 habitantes, de los cuales 122,550 son hombres y 109,783 mujeres, según el Censo de Población y Vivienda de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Sus límites son: Al Norte: Santiago Rodríguez y Santiago de los Caballeros; Al Sur: Bahoruco; Al Este: Azua y La Vega y Al Oeste: Elías Piña. La misma está constituida por demarcaciones municipales, distritales y seccionales. Por lo cual esta Provincia



San Juan está constituida por cinco (5) municipios, son éstos: San Juan de la Maguana (Municipio Cabecera), Juan de Herrera, Las Matas de Farfán, Bohechío, El Cercado y Vallejuelo: es un municipio relativamente más joven de la Provincia, elevado a Distrito Municipal en 1970. Además tiene diecisiete (17) Distritos Municipales: Pedro Corto, Sabaneta, Sabana Alta, El Rosario, Hato del Padre, Guanito, La Jagua, Las Maguana-Hato Nuevo, Las Charcas de María Nova, Arroyo Cano, Yaqué, Derrumbadero, Batista, Jínova, Matayaya, Carrera de Yegua y Jorgillo.

De acuerdo a la ONE (Censo 2010:21), el Municipio de San Juan de la Maguana, está situado a 200 kms.



de la Ciudad de Santo Domingo (Capital Dominicana), es la común cabecera de la Provincia San Juan, situada en la Región Suroeste de la República Dominicana, posee una población de 132,177 habitantes: 69,329 hombres y 62,848 mujeres.

San Juan fue elevada oficialmente a provincia el 20 de Junio de 1938, por el Generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, con el nombre de “Provincia Benefactor”. El 25 movimiento 1961, se le cambió el nombre a “Provincia San Juan”, nombrada así por su Capital Provincial San Juan de la Maguana. La construcción de la carretera San Juan- Elías Piña, así como otros caminos y calles, como la Independencia, la Damián Ortiz, la Mella, etc.; comenzaron durante el Gobierno de Horacio Vázquez.

La edad promedio de los habitantes de la Provincia San Juan es de 26.9 años según el Censo del 2010. El 11.7% de los hogares de la provincia, se encuentra en estado de hacinamiento extremo; es decir, con más de 4 personas por dormitorio en la vivienda. Mientras que el tamaño promedio de los hogares de San Juan es de 4.16 personas. El 23.58% de los hogares de la provincia dispone de un servicio sanitario con inodoro. Los hogares con abastecimiento de agua por acueducto son la gran mayoría, aunque destaca negativamente el 14.59% de hogares abastecidos directamente de manantial, río o arroyo. El 70.4% de los hogares de la Provincia de San Juan se considera como “Hogares Pobres”. (ONE: 2008: 3-5)

De acuerdo a la Diócesis de San Juan de la Maguana, la población de 3 a 80 años y más, equivalente a un 33.5% (160,072) es analfabeta. Elías Piña muestra 40.9%, es decir, 24,130 personas, seguido de San Juan, con 33% (74,251) y Azua con un 31.7% (61,691).

La economía de San Juan es tradicionalmente ganadera y agrícola. Se le ha dado el título de “granero del sur” por su apreciable producción de granos como arroz, maní, sorgo, habichuela (Frijoles), guandul (Guandules), así como yuca, batata, cebolla y hortalizas.

San Juan produce más del 90% de las habichuelas, el 84% del maní, el 31% del maíz, el 35% del guandul, el 20% de la cebolla, el 36% de la batata que consume la población dominicana. La creciente ganadería lechera constituye la otra actividad económica que ha desarrollado la región, su leche es extraída y utilizada para fabricar diferentes variedades de quesos y yogurt. La provincia cuenta con un excelente potencial ecoturístico, al poseer el Pico Duarte, el Valle de San Juan el más extenso valle montañoso del país, las Presas de Sabaneta, Sabana Yegua y Palomino, la Plaza Ceremonial Indígena y por compartir la Cordillera Central y la sierra de Neiba.

Además actualmente existe una empresa local privada Explorara S.A., la cual extrae Travertinos en la Trinchera, provincia San Juan. Otra fuente de ingreso para los residentes son los diversos negocios formales e informales como panaderías, sastrerías, laboratorios clínicos, consultorios médicos, farmacias, un mercado, hoteles, galleras, bares y actividades que tienen que ver con servicio de transportación, entre otros.

1.2. Contexto Socio – Económico y Educativo de Elías Piña

Es una de las 31 provincias de la República Dominicana situada en el oeste del país, en la frontera con Haití. Limita al norte con las provincias Dajabón y Santiago Rodríguez, al este con San Juan, al sur con Independencia y al oeste con la República de Haití. La capital provincial es la ciudad de Comendador. (ONE, 2010)



Fue creada en 1942, con el nombre de Provincia San Rafael. En 1965 se le nombró Provincia Estrelleta y, finalmente, en 1972 se le dio el nombre actual. Antes de su creación, era un municipio de la provincia San Juan. La denominación de la provincia es en honor al Coronel de Milicias Elías Piña, nativo de La Margarita, paraje de Comendador en esta provincia. Combatió en la zona fronteriza durante las luchas independentistas, muriendo en 1845 mientras atacaba una posición fortificada

haitiana cercana a Bánica. (Caamaño 1996). Según la Oficina de Desarrollo Humano (PNUD, 2013) la región de Elías Piña contaba para el 2010 con un total de 63,029 personas, lo que representa apenas el 0.7% de la población total del país y 21% de la población de la Región El Valle. La comparación del tamaño de su población con el de las demás provincias del país, coloca a Elías Piña entre las menos pobladas.

Como en todas las provincias fronterizas, hay poco desarrollo económico en general. Hay un importante tráfico comercial con Haití, especialmente en Comendador. La producción agropecuaria se limita a cultivos menores y crianza caprina y ovina en pequeña escala. En la parte sur, en la Sierra de Neiba, hay producción de café, papa y habichuela.

Según la Ley de Educación de la República Dominicana (66-97) y el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes se considera obligatoria la educación del nivel básico y del nivel inicial a los 5 años. En Elías Piña las condiciones socioeconómicas de sus habitantes y la limitada dotación de recursos estatales afectan el acceso de las personas a la educación, lo que, se traduce en el bajo nivel educativo en la población, que a su vez perpetúa sus condiciones de vida.



El bajo nivel educativo de la población de la provincia es el resultado de un historial de rezago en la asistencia escolar al nivel básico; una baja tasa de transición de estudiantes desde el nivel básico al nivel medio, asociada a la deserción y la emigración de quienes logran alcanzar niveles superiores debido a la falta de oportunidades económicas o nuevas oportunidades educativas.

Hay amplias diferencias entre la cantidad de personas que asisten a la universidad en Elías Piña, respecto al resto del país. Pese a que la data disponible del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 no permite evaluar el nivel de educación superior alcanzado, se estima que a nivel nacional cerca de 20% de la población entre 15 y 65 años de edad asiste o asistió a la universidad. Los que asistían al momento del Censo representaban el 38% de ese total, mientras el restante 62% asistió alguna vez en el pasado.



Grafico 2. Índice de desarrollo humano (IDHp), Por provincia



Grafico 1. Posición de IDHp a nivel nacional, por provincia Según censo Nacional 2010

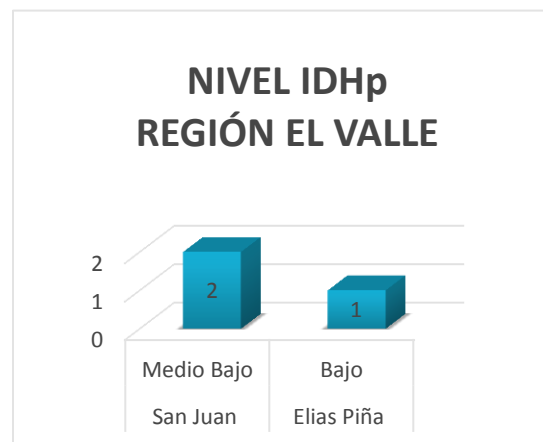


Grafico 3.- Nivel de desarrollo humano de las provincias de la Región El Valle

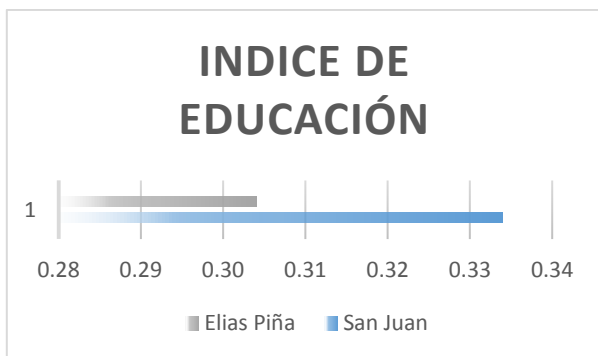


Gráfico 4. Índice de Educación de las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

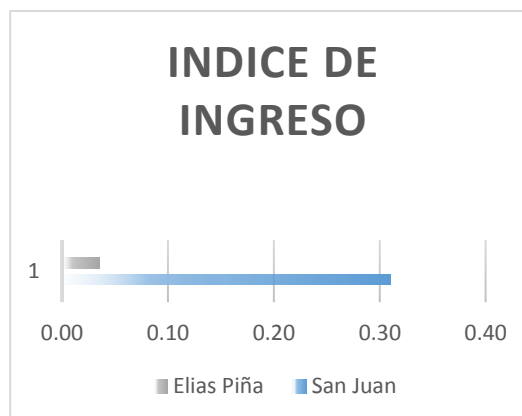


Gráfico 5. Índice de Ingreso en las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

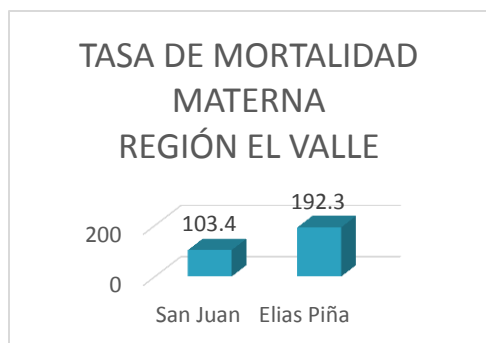


Gráfico 9. Tasa de Mortalidad Materna de las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

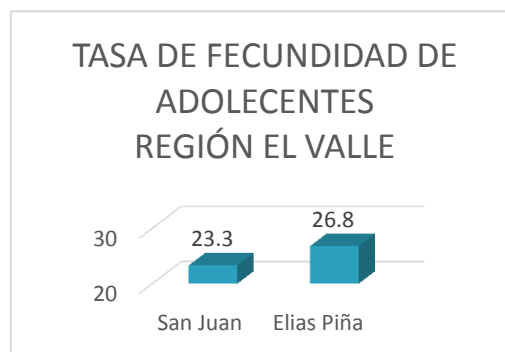


Gráfico 10. Tasa de Fecundidad de Adolescentes de las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

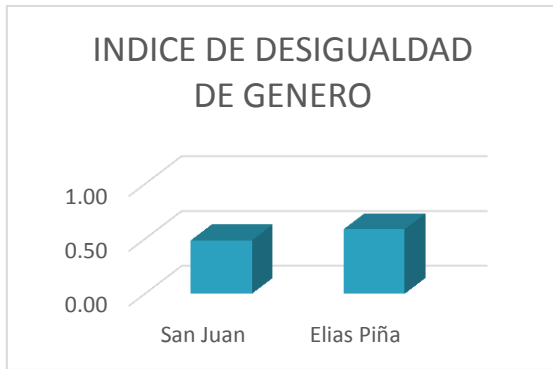


Gráfico 6. Índice de Desigualdad de Género en las Provincias de la Región del valle, Según Censo Nacional 2010



Gráfico 7. Posición IDGP a Nivel Nacional de las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

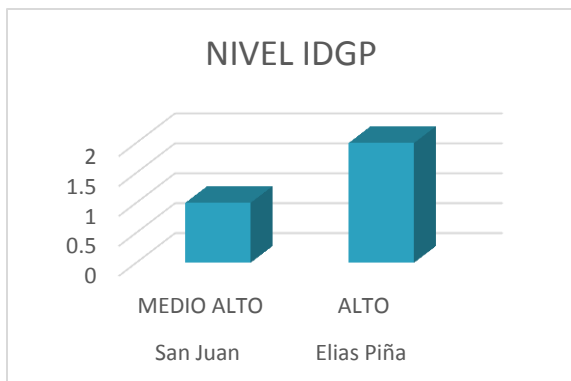


Gráfico 8. Nivel de IDGP de las Provincias de la Región El Valle, Según Censo Nacional 2010

Evolución Tasa de Pobreza Multidimensional por Provincia

Provincia	Año 1993	Posición	Año 2002	Posición	Año 2010	Posición
San Juan	88.60	8	76.80	7	63.00	9
Elías Piña	96.70	1	88.60	1	83.20	1

Tabla 6.- Evolución Tasa de Pobreza Multidimensional por Provincia, Censo Nacional 2010

Tasa de Desempleo

Provincia	Hombre	Mujer
San Juan	4.4	24.8
Elías Piña	4.6	29.4

Tabla 7.- Tasa de desempleo por provincia por género, Según Censo Nacional 2010

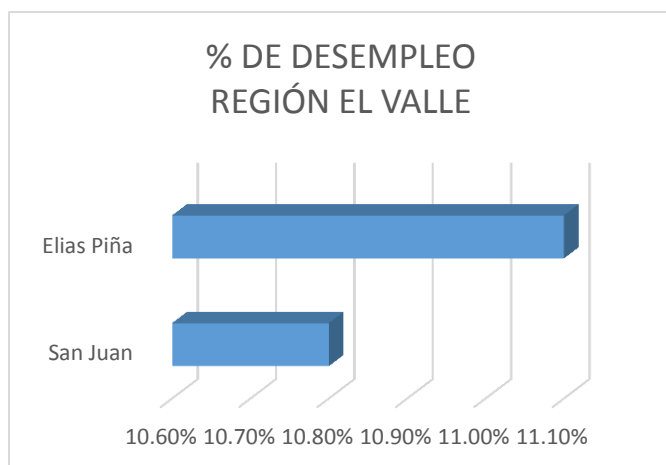


Gráfico 12.- Por ciento de desempleo por Provincia

Empoderamiento y Mercado Laboral

Provincia	Hombre (%) Cargos electivos	Mujeres (%) Cargos Electivos
San Juan	62.16	37.84
Elías Piña	60.98	39.02

Tabla 8.- Empoderamiento y mercado laboral, cargos electivos para hombres y mujeres en la Región El Valle. Estos datos fueron tomados del informe "Mapa de Desarrollo Humano del PNUD 2013" y el Censo Nacional 2010.

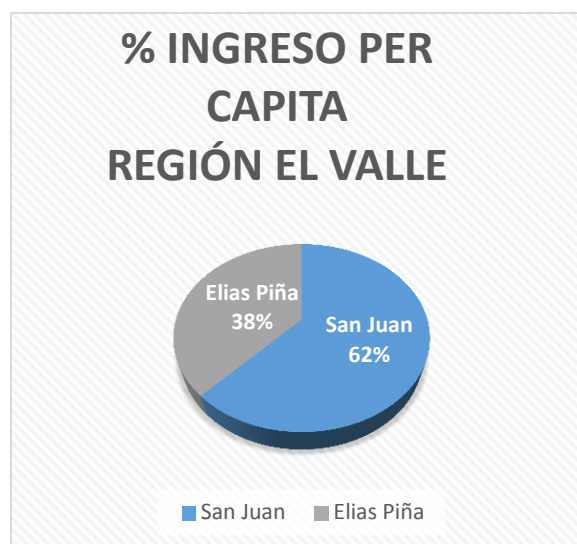


Gráfico 11.- Ingreso Per cápita por Provincia

REQUISITOS CON LO QUE CUMPLE LA UASD CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA PARA OSTENTAR LA CATEGORÍA DE RECINTO

La UASD Centro San Juan de la Maguana gracias a sus avances en los últimos años, tanto en estructura física, oferta curricular, crecimiento de la población estudiantil, entre numerosas cosas más, cumple con los requisitos establecidos en los reglamentos para pasar de ser un Centro de la Universidad autónoma de Santo Domingo a ser un Recinto de esta.

A continuación se presentara un informe enfocado en detallar cada uno de dichos requisitos y dándole sustento a esta solicitud. Podemos destacar que el Centro UASD-San Juan posee:

1- UN PLAN ESTRATÉGICO PARA SU DESARROLLO.

Para la realización de este plan estratégico, se tomaron en cuenta El Plan Estratégico de la Universidad y Los Planes Nacionales y Locales de Desarrollo, tal como lo establecen los reglamentos. (Ver anexos)

2- UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA, BIBLIOGRÁFICA Y DE LABORATORIOS ADECUADA



La construcción de una edificación la cual fue construida en un área de 19,500 metros cuadrados de un total de 48,000 metros de terreno. Posee 72 aulas de 70 metros cuadrados cada una, 6 bloques de 12 aulas, distribuidas en 3 niveles. Dispone de 2 aulas virtuales de 150 metros cuadrados con tecnología de video conferencia. Dos aulas para maestría y postgrado, 15 laboratorios de ciencias, inglés e informática, dirección, registro, protocolo, sub-dirección, personal del apoyo, regulación, archivo general, coordinación y asistente administrativo, finanza, contabilidad, relaciones públicas, evaluaciones, admisiones, procesos técnicos, biblioteca, economato, cafetería, auditorium, salón multiuso para actividades sociales, unidad de copiado, salón de profesores, dos aulas videos conferenciales, sala digital, área de lectura, depósito de paquetes, comedor, parqueo con capacidad para 400 motocicletas y 300 automóviles.

La construcción de la finca experimental con un edificio de 12 aulas, para realizar las prácticas de agricultura y agrimensura.

La UASD Centro San Juan de la Maguana, está comprometida a contribuir con el desarrollo regional, presentando una oferta académica adecuada a las demandas de la juventud y las expectativas de desarrollo de la Región El Valle y alrededores.

El modelo educativo institucional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo está sustentado en la docencia, la investigación y la extensión; busca fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, el pensamiento reflexivo y creativo, así como las demás funciones y actividades que se requieren para el cumplimiento de su misión.

Los retos que tiene la Universidad para hacer grandes transformaciones de mejorar la calidad de la educación superior son seis: Generar confianza en el proceso de acreditación permitiendo la diversidad de soluciones; proveer información para la toma de mejores decisiones, mejorar la equidad sin comprometer la calidad; propiciar un sistema integrado de educación superior que preste atención especial a la formación de profesionales de alta competencia.



Institucionalizar la articulación con la sociedad que se debe traducir en la atención de las necesidades del país.

La UASD Centro San Juan de la Maguana posee una moderna y confortable Ciudad Universitaria de calidad internacional, la cual fue inaugurada el 7 de junio del 2010 por el presidente Dr. Leonel Fernández Reyna.

Esta infraestructura fue construida en un área de 19,500 m² de un total de 48,000 m² de terreno. Posee 72 aulas de 70 m² cada una, seis (6) bloques de doce (12) aulas, distribuidas en tres (3) niveles. Dispone de dos (2) aulas virtuales, que suman 150 m², y equipos con tecnología de video conferencia, también dispone de cuatro (4) aulas para maestría y post-grado, quince (15) laboratorios de ciencias básicas acondicionados y especializados para Ciencias de la Salud tales como:

Laboratorio de Química Orgánica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Química Clínica, Laboratorio de Inmunoserología, Laboratorio de Química Inorgánica, Laboratorio de Enfermería, Laboratorio de Microbiología y Laboratorio de Informática.

Posee espaciosas oficinas para: Dirección, Sub-dirección, Registro, Recursos Humanos, Supervisión administrativa, Coordinación de Post-grado, Coordinación de Investigación, Protocolo, Personal, Apoyo, regularización, Almacén, Finanzas, Contabilidad, Relaciones Publicas, Evaluaciones de Admisiones, Supervisor de Redes, Biblioteca, Economato,



Cafetería, un hermoso y moderno Auditorium, y oficinas en vía de ampliar y acondicionar de:

Coordinación de Planificación y Desarrollo Institucional, Coordinación Docente, Coordinación de Extensión. Un espacioso salón de profesores, sala digital, depósito de paquetes, moderno comedor con cocina industrial, Dispensario médico, un techado deportivo,

parqueo con capacidad para 400 motocicletas y 300 automóviles y hermosos jardines exteriores e interiores.

La UASD Centro San Juan de la Maguana posee también una Finca experimental, con doce aulas y tres laboratorios, un laboratorio de Entomología, uno de Fitopatología y un laboratorio de informática, para las carreras de Ciencias Agronómicas y Agrimensura.

En esta finca además de las labores docentes se realizan labores de investigación agrícola y siembra comercial. En estas se realizan siembras diversas, las cuales se realizan con fines comerciales, posee un alto potencial de desarrollo productivo en beneficio del centro.

Antes de la creación de la infraestructura el centro laboraba en varios locales los cuales son:

AP Asociación de Productores Agrícolas (Av. Independencia)

AR Escuela Mercedes Consuelo Matos (Debajo del árbol)

BA Escuela de Bellas Artes (Calle Duarte frente al Parque Sánchez)

BL Laboratorio De Bioanálisis (27 de Febrero Esq. Trinitaria)

CA Campo Abierto \ Cancha (Complejo Deportivo)

CF Casa De La 27 De Febrero (Laboratorios)

CR Colegio Cristo Redentor (Colón Esq. 19 de Abril)

DO Aula De Orientación Profesional (Esc. Francisco del Rosario Sánchez)

HL Hospital Alejandro Cabral (Calle Pedro J. Heyaime)

HU Liceo Pedro Henríquez Ureña

IL Laboratorio de Informática (Edificio Ayuntamiento Municipal)

LB Laboratorio de Biología (Esc. Mercedes Consuelo Matos)

LF Laboratorio de Física (Esc. Mercedes Consuelo Matos)

LG Logia Masónica (Dr. Cabral casi esquina Capotillo)

LQ Laboratorio de Química (27 de Febrero esq. Trinitaria)

MD Salón de Actos Escuela Mercedes Consuelo Matos

MC Escuela Mercedes Consuelo Matos

TB Techado Complejo Deportivo (Calle Dr. Cabral al Final)

SE Escuela Sector Sureste (Calle Pedro J. Heyaime al Sur)

SJ Escuela Francisco Del Rosario Sánchez

Este crecimiento y desarrollo en la infraestructura del centro, demanda la necesidad de un personal capacitado y preparado para el buen y correcto funcionamiento del centro, ofreciendo así una diversidad de ofertas de empleo afectando positivamente la economía de la provincia San Juan y mejorando la calidad de vida de cientos de hogares.

En la actualidad la UASD Centro San Juan de la Maguana tiene Cientos Cincuenta y Cinco (155) empleados, de los cuales Ciento Treinta (130) son pertenecientes a Carreras Administrativa, Nueve (9) empleados contratados, Ochos (8) Docentes Administrativos, Seis (6) BET, una (1) Jubilada, Un (1) pensionado.

3- UNA OFERTA CURRICULAR DE GRADO Y POSGRADO VINCULADA AL DESARROLLO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE SU INFLUENCIA

OFERTA INSTITUCIONAL DE GRADO

En respuesta a los requerimientos de educación superior de la población estudiantil de nuestras demarcaciones, Región El Valle y aledaños, la UASD Centro San Juan de la Maguana, oferta diversas carreras de formación profesional de grado, modalidad presencial, a través de las facultades correspondientes, de acuerdo a la siguiente oferta académica:

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Lenguas Modernas, mención Inglés.

Licenciatura en Comunicación Social, Mención periodismo

Licenciatura en Psicología, Mención Psicología Clínica.

Facultad de Ciencias

Licenciatura en Informática.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Licenciatura en Administración de Empresas.

Licenciatura en Contabilidad

Licenciatura en Mercadotecnia

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Agrimensura.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Licenciatura en Derecho

Facultad de Ciencias de la Salud

Licenciatura en Bioanálisis.

Licenciatura en Enfermería.

Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias

Ingeniería Agronómica Mención Suelo y Riego

Ingeniería Agronómica Mención Producción de Cultivos

Ingeniería Agronómica Mención Desarrollo Agrícola

Licenciatura en Zootecnia

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Inicial.

Licenciatura en Educación Básica.

Licenciatura en Educación, mención Orientación Académica.

Licenciatura en Educación Física.

OFERTA INSTITUCIONAL DE POSTGRADO

La UASD Centro San Juan de la Maguana, teniendo en cuenta las diversas necesidades de actualización, complementación y formación académica de postgrado y educación continua, en correspondencia con las crecientes demandas de desarrollo del país, oferta programas de cuarto nivel, con una visión más crítica, renovadora y creativa, en aras del mejoramiento continuo de las diversas esferas productivas y de servicios del país. Desde el año 2002, se han ofertado una diversidad de programas de postgrado, teniendo una cantidad de Cuatrocientos Cincuenta y Tres (453) Graduados de maestría, los programas ofrecidos son:

Facultad de Humanidades

- Maestría en Tecnología Educativa
- Maestría en Psicología Escolar (2016-2018)
- Maestría en Psicología Escolar (2019-2021)
- Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española (2018-2020)
- Maestría en Lengua y Literatura (2019-2021)
- Especialidad en Lengua Española y Literatura del Nivel Secundario (2017-2018)

Facultad de Ciencias

- Maestría en Química para Docentes (2019-2021)
- Maestría en Geografía para Educadores (2018-2020)
- Maestría en Matemática para Educadores (2019-2021)
- Maestría en Auditoria y Seguridad Informática (2019-2021)

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

- Maestría en Administración de Empresas periodo (2005-2007)
- Maestría en Administración de Empresas periodo (2012-2014)
- Maestría en Gestión de Recursos Humanos (2018-2020)
- Maestría en Contabilidad Tributaria (2018-2020)
- Especialidad en Contabilidad Impositiva (2004-2005)
- Maestría en Diseño e Investigación Estadísticos (2019-2021)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

- Maestría en Derecho Procesal Penal (2013-2015)
- Maestría en Derecho Procesal Civil (2010-2012)
- Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil (2016-2018)

Facultad de Ciencias de la Educación

- Maestría en Enseñanza Superior (2003-2005 y 2005-2007)
- Maestría en Enseñanza Superior (2010-2012)
- Maestría en Pedagogía de la Educación Física
- Maestría en Orientación e intervención Psicopedagógico (2012-2014)
- Maestría en Orientación e intervención Psicopedagógico (2014-2016)
- Maestría en Orientación e intervención Psicopedagógico (2017-2019)
- Especialidad en Afectivo Sexual y Enfoque por Competencia (2015-2016)
- Maestría en Pedagogía de la Educación Física (2011-2013)
- Maestría en Educación Física (2018-2020)
- Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Inicial (2017-2019)
- Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Inicial (2018-2020)
- Maestría en Gestión de Centros Educativos (2016-2018)
- Maestría en Gestión de Centros Educativos (2017-2019)
- Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica (2019-2021)
- Maestría en Pedagogía de la Educación Física (2018-2020)

Facultad de Ciencias de la Salud

- Maestría en Salud Pública (2020-2022)

Además de estos programas, La UASD Centro San Juan de la Maguana dará apertura a los siguientes programas de:

- Maestría en Historia
- Maestría en Gestión de Centros Educativos
- Maestría en Psicología Escolar
- Maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Maestría en Marketing Estratégico
- Maestría en Administración Financiera
- Maestría en Administración de la Construcción
- Maestría en Derecho Inmobiliario
- Maestría en Educación Física
- Maestría en Derecho Procesal Administrativo (2020-2022)
- Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Inglés (2020-2022)
- Maestría en Física (2020-2022)
- Maestría en Química para Docentes (2020-2022)

OFERTA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CONTINUADA

La UASD Centro San Juan de la Maguana, teniendo en cuenta las diversas necesidades de actualización, complementación y formación académica de educación continua, en correspondencia con las crecientes demandas de desarrollo del país, oferta programas de con una visión más crítica y creativa, en aras del mejoramiento continuo de las diversas esferas productivas y de servicios del país. Los programas ofrecidos son:

Diplomados:

- Ciberseguridad.
- Neurociencias y Lingüística de la Educación.
- Cosmiatría.

Cursos-Talleres

- Técnicas de Expresión Oral
- Lectura e Interpretación de Imágenes Diagnosticas.
- Manejo de los Signos de Puntuación.
- Caligrafía y Ortografía Básica.
- Derecho inmobiliario.
- Creación de flores en papel.
- Paquete de Office (Word, Excel, Power Point).
- Primeros Auxilios.
- Estrategia de comprensión de los Conjuntos Numéricos.

***4- LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL RECINTO DEFINIDAS, VINCULADA
AL DESARROLLO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE SU INFLUENCIA***

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Encargada del Área de Investigación: Dra. Flor Berenice Fortuna Terrero

Según el Reglamento para la Investigación Científica y Tecnológica de la UASD



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Centro San Juan de la Maguana

"AÑO DE LA VINCULACIÓN UASD-ESTADO-SOCIEDAD"

25 de noviembre de 2019

OFICIO CSJM-NO. 1548

A : **Mtro. Juan Antonio Cerda Luna**
Secretario General

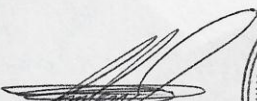
Asunto : Remisión informe actualizado solicitud de Recinto

Anexo : Lo indicado en el asunto

Cortésmente, después de externarle un afectuoso saludo, nos dirigimos a Usted, con la finalidad de remitir el **Informe actualizado de solicitud de elevación a la categoría de Recinto de la UASD Centro San Juan de la Maguana.**

Sin otro en particular, le saluda,

Muy atentamente,


Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo
Director



CMSDO/lz.-

Ciudad Universitaria, San Juan de la Maguana, Rep. Dom.
Tel.: 809-557-5575 • Fax: 809-557-6108
E-mails: curo@uasd.edu.do
curouasdblogspot.com • www.uasd.edu.do

(marco regulatorio de la investigación científica y tecnológica en la UASD) Res. 117-2001, de fecha 8-8-2001:

Artículo 1. La Investigación Científica y Tecnológica es la tarea fundamental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para cumplir con su responsabilidad en la producción de conocimiento, para el apoyo de la docencia, de la extensión y de la formación de una conciencia crítica de sus recursos humanos.

Artículo 15. Son atribuciones de la Dirección General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas:

- a) Ejecutar las instrucciones recibidas de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado en materia de investigación científica y tecnológica.
- b) Tramitar hacia la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado todo lo concerniente a los proyectos y otras actividades de investigación provenientes de las comisiones de investigación, vía los consejos técnicos de las facultades.
- c) Establecer y aplicar mecanismos de seguimiento y control de los proyectos y de las actividades de investigación.
- c) Canalizar la publicación de los resultados de los trabajos de investigación.
- d) Todas las demás funciones que le confiera la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y el Consejo de Investigaciones Científicas.

ANTECEDENTES UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

El Centro Regional Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la realización del plan estratégico de la UASD Centro San Juan de la Maguana de la gestión 2012-2016, se realizó una jornada de priorización de necesidades de investigación del desarrollo de la Región El Valle, en el que con la colaboración de diferentes docentes y encargado de áreas,

organizaron esas prioridades. Como material de apoyo de este proyecto de líneas de investigación se analizaron varios documentos relacionados con el tema, tanto de alcance nacional como departamental, entre ellos: Plan estratégico de la Región El Valle, programa de desarrollo de la Región de San Juan 2012-2016.

Los participantes se distribuyeron por áreas y con el apoyo de facilitadores estructuraron una red de prioridades. El cuál sería el primer programa dirigido para la formación de este perfil del área de investigación. Finalmente en la presente gestión se realiza una compatibilización del presente documento:

Existen muchas concepciones y metodologías para definir el concepto de líneas de Investigación; en la generalidad de los casos están en relación directa con los objetivos de la institución académicas que tienen la intención de reorganizar sus actividades de investigación.

La Línea de Investigación es el eje ordenador de las actividades de investigación que posee base racional y que permite la integración y continuidad el conocimiento para contribuir en la solución de problemas que afectan al departamento y el país.

El establecimiento de un conjunto de líneas de investigación, precisa previamente establecer una red de problemas, que es en realidad el diseño lógico de un conjunto de problemas de investigación, el que es ordenado por relaciones de inclusión y complementariedad, en relación a necesidades de conocimiento para solucionar problemas de la sociedad.

Las líneas de investigación estarán basadas en las planteadas por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

Líneas de Investigación de la UASD

Actualmente se están presentando las líneas de investigación de acuerdo al Plan Estratégico Nacional

LÍNEAS	EJES
---------------	-------------

<p>CIENCIAS BÁSICAS Y NANOCIENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Física • Química • Matemática
<p>AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología y Biodiversidad • Recursos Energéticos • Recursos geológicos y de minas • Recursos marinos • Recurso agua • Gestión de riesgo
<p>TECNOLOGÍA Y DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biotecnología • Tecnología de la información y la comunicación. • Producción en industrialización. • Tecnología de alimentos Ciencias de los alimentos.
<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación urbana y rural. • Sistema de información geográfica. • Uso del territorio.
<p>EDUCACIÓN, ARTES, CULTURA Y SOCIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación superior • Calidad de la educación • Gestión curricular y administrativa • Legislación educativa • Identidad nacional. • Ética, valores y convivencia social. • Multiculturalidad e Interculturalidad • Crecimiento y desarrollo humano.
<p>DERECHOS HUMANOS. PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Género • Familia y convivencia ciudadana. • Violencia social

	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos sociales • Estado y políticas públicas • Marginalidad y pobreza.
ECONOMÍA Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo • Emprendimiento e innovación • Productividad y competitividad.
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición • Enfermedades endémicas • Enfermedades infecciosas y transmisibles • Gestión y bienestar social
SEGURIDAD ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades zoonóticas • Inocuidad agroalimentaria • Producción agropecuaria
RELACIONES INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones internacionales • Migración • Políticas fronterizas

Para la definición de líneas de investigación, se han identificado 7 áreas: (Ver Anexos, Líneas de Investigación)

1. Área agrícola
2. Área tecnológica
3. Área económica
4. Área política, jurídica y social
5. Área salud
6. Área educación

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEVA LA UASD CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA (VER ANEXO)

La Línea de investigación en Biodiversidad y Agroecología hará énfasis especial en:

Producción Agropecuaria Ecológica

Estudios Básicos de Diversidad y Domesticación de Especies

Planeación del uso del Territorio con Miras a la Producción y a la Conservación

De manera más detallada la Línea de investigación contemplará los siguientes campos:

1. Conocimiento básico de la biodiversidad (estudios, ubicación, inventarios, recolección, caracterización, evaluación, prospección en biodiversidad)
2. Planeación para el uso y conservación de recursos naturales.
3. Planeación y el uso sostenible del territorio en función productiva y conservacionista.
4. Planeación, ordenamiento y uso de cuencas hidrográficas.
5. Recuperación de conocimientos tradicionales y populares sobre usos de la biodiversidad.
6. Recuperación de conocimientos y tecnologías tradicionales y populares sobre producción agropecuaria.
7. Domesticación con fines de uso de la biodiversidad nativa y foránea.
8. Estudio, análisis, diseño y fomento de sistemas agroecológicos con base en la integración de los recursos animales, agrícolas y forestales.
9. Seguridad alimentaria predial y regional con base en sistemas agroecológicos y usos de la biodiversidad.
10. Biología y materia orgánica de suelos.
11. Métodos alternativos para el manejo de enfermedades, plagas y arvenses en la producción agropecuaria.
12. Nutrición y fertilización alternativa en la producción agrícola y forestal.
13. Nutrición animal alternativa incluyendo el uso de la moringa.
14. Estudios y Análisis macro y microeconómicos sobre biodiversidad y sistemas alternativos de producción.
15. Análisis y conceptualizaciones sobre las relaciones hombre - ambiente en función del manejo de la biodiversidad y los sistemas agroecológicos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN VINCULADOS AL DESARROLLO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE SU INFLUENCIA.

Resumen técnico de los proyectos que llevamos en ejecución por la Unidad de Investigaciones (Ver Anexos copia de la resolución de los proyectos por el Consejo)

1.-Línea de Investigación: Modelización en sistemas de cultivo

Nombre del Investigador: Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo

Código del Investigador: 990810

Categoría profesoral: Adscrito

Objetivo. Desarrollar nuevos métodos para modelización matemática en sistemas de cultivo.

Estudiar y mejorar métodos conocidos de modelización matemática en sistemas de cultivo.

Justificación. Los modelos matemáticos tienen varias aplicaciones para ayudar a comprender el funcionamiento de un sistema, para simular experimentos antes de su realización, para estudiar situaciones que no pueden ser tratadas con experimentos etc. Por estas razones son recomendados a la hora de investigar la conveniencia o no de una determinada decisión.

Uno de los objetivos de la estrategia nacional de desarrollo es que nuestro país tenga autosuficiencia agrícola y que además tenga superávit en esta área y pase a ser exportador de productos agrícola de calidad. Para lograr este objetivo es necesario emplear los avances actuales en ciencia y tecnología desarrollando investigaciones que permitan adaptar a nuestro país estos avances científicos y que además dichas investigaciones creen nuevos conocimientos científicos que mejoren las técnicas existentes.

2.- Línea de Investigación: Vulnerabilidad Sísmica

Nombre del Investigador: Ing. Carlos Manuel Sánchez De Óleo

Código del Investigador: 990810

Categoría profesoral: Adscrito

Objetivos. Determinar la vulnerabilidad sísmica de Republica Dominicana.

Justificación. La Vulnerabilidad sísmica es el grado de pérdida de las estructuras provocados por la ocurrencia de un sismo. Es una propiedad intrínseca de las estructuras una característica de su comportamiento, que puedes entenderse como la predisposición intrínseca de un elemento o grupo de elementos expuestos a ser afectado o ser susceptible a sufrir daños, ante la ocurrencia de un evento sísmico determinado. Una medida de los daños probables inducidos sobre edificaciones por los diferentes niveles de movimiento de suelos debido a sismos, convencionalmente expresada en una escala que va desde 0 - sin daños hasta 1 – pérdida total (OPS 1993).

En nuestro país existe un desorden generalizado en la construcción de edificaciones y esto provoca que no se aplique las normas sísmicas para construcción de edificaciones, investigaciones que determinen la vulnerabilidad de las edificaciones ayudaría a que el estado, el sector privado y cada individuo disponga de la información necesaria que le muestre el nivel de vulnerabilidad de las diferentes estructuras y esto acompañado de una campaña de concientización ayudaría a reducir los niveles de vulnerabilidad que actualmente tenemos en República Dominicana.

3.- Línea de Investigación Competencia educativa y competencia laboral.

Unidad Ejecutora: **UASD Centro San Juan de la Maguana**

Nombre del Investigador: **Dra. Flor Berenice Fortuna Terrero**

Código del Investigador: 991234

Categoría Profesoral: Adscrito

Título del Proyecto: **Impacto de la implementación de Semillero de Investigación, en el centro regional UASD-SAN JUAN. Semestre 2019-1 hasta 2019-2**

En el contexto universitario, las actitudes hacia la ciencia se han convertido en una temática de creciente interés debido a las repercusiones que tiene el aprendizaje de las disciplinas científicas en las decisiones que toman los estudiantes sobre su futuro y en la percepción de

los alcances de la ciencia y la tecnología en materias globales (Acevedo, Vázquez, Manassero y Acevedo, 2007; Escudero, 1995; García y Sánchez, 2006; OCDE, 2006; Ratto, 2006; Vázquez et al., 2006).

Realizar este proyecto de investigación surge desde el mismo rol de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la sociedad de ser un núcleo formador de profesionales capaces de solucionar los problemas locales, regionales y nacionales desde la investigación y la innovación; unas de las formas que se pueden adquirir para la solución de dichos problemas es mediante el trabajo multidisciplinario y la participación de los todos los actores del proceso.

Realización de trabajo de investigación en temas de importancia de desarrollo local, regional y nacional, promoviendo la investigación mediante la creación de semillero de Investigación y evaluar el impacto de esos semilleros de investigación en la formación y fomento del desarrollo de estrategias de investigación formativa para el fortalecimiento de los procesos académicos.

Los principales indicadores del Sistema General de Investigaciones en el año 2018 se presentan en la Tabla X

Tabla 10. Sistema General de Investigaciones 2018

Componentes Investigativo	Numero
Líneas de Investigaciones Institucionales	4
Grupo de Investigación	1
Semillero de Investigación	10
Estudiantes Vinculados a Semilleros	50
Recursos Internos	
Recursos Proyectos	

Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018.

Publicaciones: Se cuenta con una revista de Divulgación Científica

Semilleros de Investigación: se iniciara en el 2019 el primer proyecto de semillero de investigación

Divulgación de la Investigación

Se implementó el plan de medios para la divulgación científica, mediante el cual nuestra Institución promueve la apropiación social del conocimiento generado en nuestros grupos de investigación y proyectos, destacándose la participación de investigadores con acuerdos con CTC y sus emisoras de radios. Se gestionó la participación de docentes para presentación de ponencias en eventos científicos, se presentó una ponencia de carácter internacional y se participa en Jornadas de Investigación Científicas y ferias del libro.

Proyectos para aplicar a los Fondos de FONDOCYT 2019, estos son:

"Diversidad Biología y Relaciones Ecológicas de las Abejas (Hymenoptera: Apoidea) en Ambiente natural y Agrícola en el Distrito de Arroyo Cano, Bohechio, San Juan". Por el Dr. Leandro Mattos.

"Mejoras del proceso productivo, Mercadeo y Comercialización de Rubros del agro-sistema de café Orgánico en la Región El Valle", por la Mtra. Yuderka Roció Báez Mejía.

"Evaluar de Forma Comparativa el Estado de las poblaciones de Holoturias (EquinodermataHolothuroidea) en la Región Sur de la Republica Dominicana en Playa Tortugero en Bahía de Ocoa, el Refugio de vida Silvestre Puerto Viejo, Provincia Azua y Playa Guarocuya , Barahona" por la Mtra. Francia de la Cruz Abreu.

5- PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EN EJECUCIÓN VINCULADOS AL DESARROLLO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE SU INFLUENCIA.

Las actividades de extensión universitaria son aquellas que desarrolla la Universidad y que van dirigidas a cualquier integrante de la comunidad universitaria y a la sociedad en

general, con el fin de contribuir a la difusión del conocimiento y la cultura, la igualdad entre mujeres y hombres, la promoción del deporte, la mejora de la calidad de vida y la protección del medio ambiente, como presupuestos del progreso social.

Los proyectos de Extensión son un conjunto de prácticas de intervención en territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Los participantes deberán planificar junto a las comunidades acciones transformadoras de la realidad social, económica y productiva que mejore la calidad de vida de la población.

Los mismos deberán acreditar el compromiso de una o más instituciones u organizaciones o de los distintos niveles del Estado nacional, provincial o local, como espacio de su instrumentación.

El proyecto incluido en el programa podrá tener una duración máxima de 2 (dos) años, con la posibilidad de renovación por un mismo período.

Desde esta unidad se llevan acabos varios proyectos (ver anexo)

- 1.- Programa de Visitas de Secundaria
2. Programa Estilos de Vida Saludables
3. Programa de Egresados

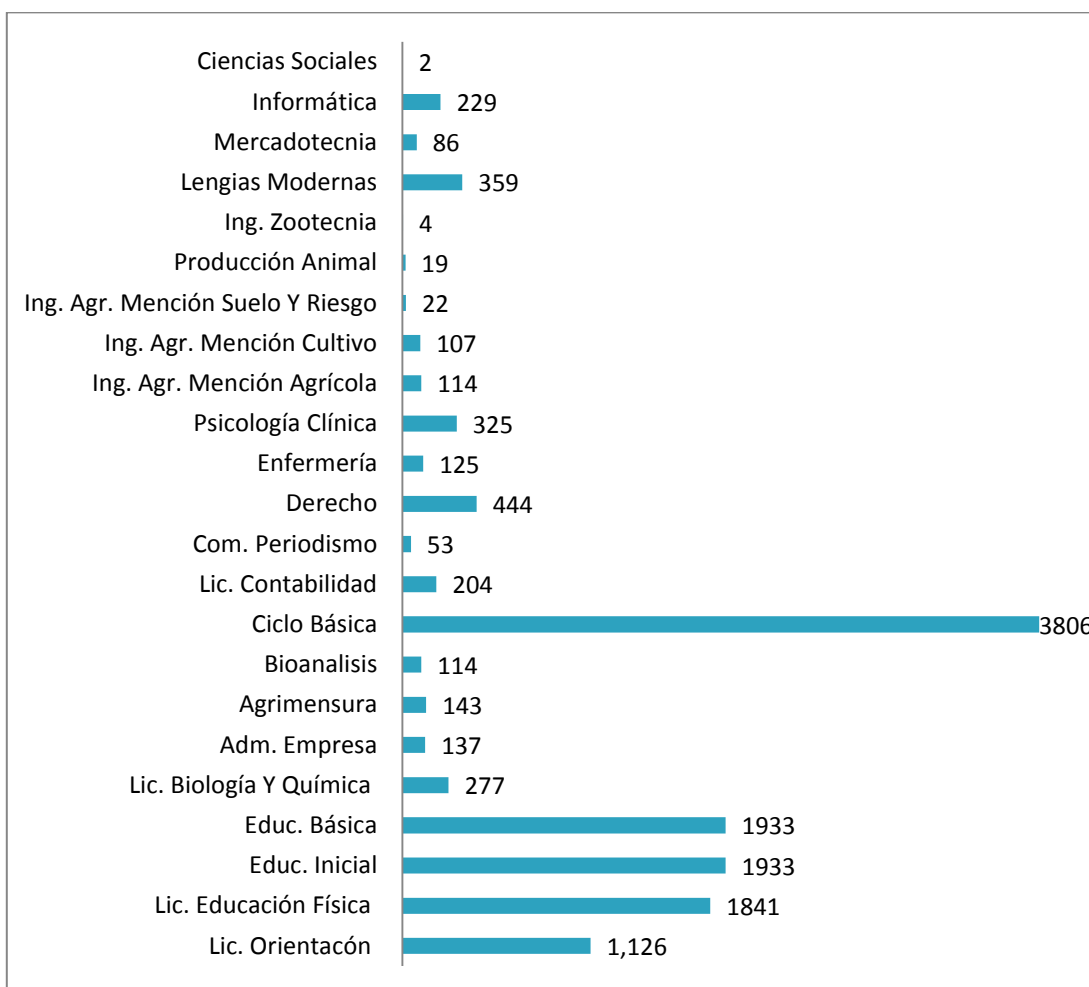
Al final de Septiembre 2019, la institución cuenta con un total de 6,206 egresados. El grafico siguiente representa la consolidación de egresado con corte de fecha.

6- DOCE MIL TRECIENTOS SEIS (12,647) ESTUDIANTES

El crecimiento estructural e institucional del centro, ha influido directamente en el crecimiento de la población estudiantil, ya que para el Periodo **2014-1** La UASD Centro San Juan de la Maguana tenía una población de Ochos Mil Doscientos Sesenta y Siete

estudiante (8,267) e incrementando esta al Periodo **2019-20** a Doce Mil Seiscientos cuarenta y siete (**12,647**), esta distribución se puede observar en la gráfica:

Estadística de Inscritos por Carrera en el Semestre 2019-2



En la siguiente tabla se presenta el comportamiento de la población estudiantil durante los últimos periodos académicos en el cual se contemplan todos los programas académicos presenciales.

Comportamiento de la Matricula entre los años 2015-2019

Semestre	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-20
Matriculados	9,131	10,453	10,318	11,394	11,028	11,645	11,483	12,306	12,647

Fuente: Unidad de Registro 2019

Según los datos obtenidos de la matriculación de los distintos centros educativos en los cuales se imparten educación media de las distintas provincias de la Región El Valle, podemos estimar un futuro crecimiento en la Población Estudiantil.

Dando esto lugar que un tiempo estimado La UASD Centro San Juan tendrá posiblemente una población estudiantil de más de quince mil (15,000) estudiantes.

Sector Educación

Nivel Medio

Provincia	Cantidad de Liceos	Cantidad Colegios	Inscritos de 1° a 4° Bachiller 2013-2014 En las Provincias	Egresados de 4to de Bachiller 2013-2014 por Provincia	Cantidad Profesores
San Juan	53	9	15,588	2,368	797
Elías Piña	14	0	2,990	673	161
Total	67	9	18,578	3,041	858

Fuente: Oficina de Planificación Educativa Regional de Educación 02 y 03.

NOTA: Los indicadores corresponden a la Regional de Educación 02, San Juan (7 Distritos Educativos)

Lista de Politécnicos Según Distritos

Distrito	Nombre del Centro	Código	Matricula
02-01 Comendador	Liceo Técnico Sagrado Corazón de Jesús Fe y Alegría (1° a 4°)	13941	390
02-04 El Cercado	Liceo Politécnico Juan González Montero (3° a 4°)	8178	215
02-05 San Juan Este	Liceo Técnico Pedro Henríquez Ureña (3° a 4°)	8131	747
	Liceo Técnico Pedro Henríquez Ureña (3° a 4°)	11630	57
02-06 San Juan Oeste	Liceo Técnico Monseñor Tomas F. Relly	13531	399
	Liceo Técnico San Miguel Fe y Alegría	13351	379
TOTAL			2.187

Fuente: Sistema de Gestión de Centros, Dato Provisional al 17 de Noviembre del 2014

7- PLANTILLA DOCENTE EN EL GRADO COMPUESTA POR UN MÍNIMO DEL 60% DE PROFESORES RESIDENTES EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA DEL RECINTO

En el marco de los planes de mejora de los programas y de los compromisos adquiridos con para la renovación de los Registros Calificados y Acreditación de Alta Calidad de los

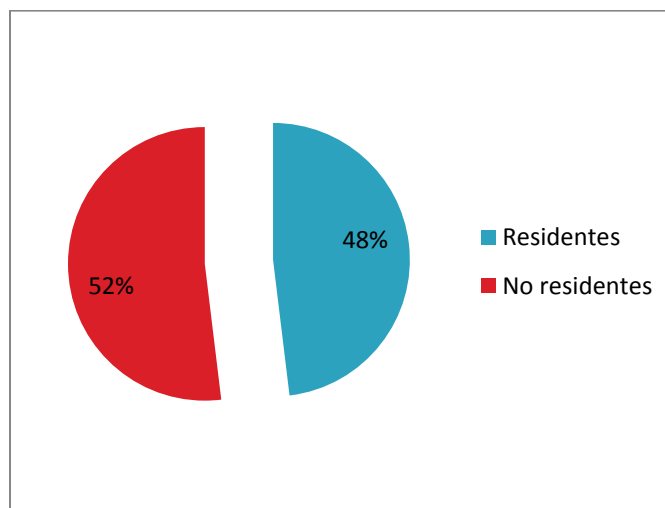
programas académicos, la institución busca mejorar cada vez más la relación Docente-Estudiantes. En este orden de ideas se incrementó en el número de docentes de tiempo completo por lo cual se disminuyó en el número de docentes catedráticos.

El crecimiento de la población estudiantil demandó más cantidad de Docentes para impartir en el centro de manera eficaz y con un alto nivel, las asignaturas de las diferentes carreras de grado y postgrado que ofrece la UASD Centro San Juan de la Maguana. Hoy en día el centro cuenta con

Doscientos Ocho (208) docentes, de los cuales cien son (100) residentes y ciento ocho (108) no residentes.

Docentes Semestre 2019-20	Fr.	%
Total de Docentes	208	100
Residentes	100	48
No residentes	108	52

Grafica de Total de Docentes



8- ASAMBLEA DEL RECINTO

La Asamblea de los Recintos Universitarios estará constituida por:

Director General del Recinto: Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo

El Subdirector Académico: Mtro. Jesús María de los Santos

Los miembros del Consejo Directivo del Recinto

Los/as profesores/as en servicio activo desde la categoría de Adscrito;

Los delegados estudiantiles en una proporción de un 33.33% del total de los miembros de la Asamblea, debidamente inscritos; y los representantes de los empleados en un 2% del total de la Asamblea.

CONSEJO DIRECTIVO DEL RECINTO.

El Consejo Directivo de los Recintos Universitarios regirá los asuntos académicos y administrativos. Estará integrado de la siguiente manera:

- j-** El/La Directora/a General, quién lo presidirá
- k-** El/La Sub-Director/a Académico/a, quien fungirá como secretario/a
- l-** El/La Coordinador/a Docente
- m-** El/La Coordinador/a de Postgrado
- n-** El/La Coordinador/a de Investigación
- o-** El/La Coordinador/a de Extensión
- p-** Dos (2) representantes titulares del gremio profesoral del Recinto o sus respectivos suplentes.
- q-** Los delegados estudiantiles en la proporción que establece el Estatuto Orgánico.
- r-** Un representante del gremio de los empleados del Recinto suplente.

Cabe destacar que La UASD Centro San Juan de la Maguana cuenta con todos los miembros que conformarían la asamblea del recinto, con la excepción del Sub Director Administrativo, el cual sería electo en el momento que La UASD Centro San Juan de la Maguana pasara a ser un Recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES INDISPENSABLES, COMO SON: ORIENTACIÓN, DEPORTES, ASISTENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS, Y SALUD.

DISPENSARIO MÉDICO (ver anexo)

La UASD Centro San Juan de la Maguana, en su voluntad y filosofía institucional de brindar servicios de atención preventiva, a la enfermedad, rehabilitadora y promoción a la salud, enmarcado dentro de los parámetros de alta calidad para satisfacer la necesidades de la familia universitaria, estudiantes, docentes y empleados administrativos. Así como la realización de diferentes actividades educativas de promoción a la salud, operativos médicos, jornadas de salud visual entre otras, dio apertura en el año 2013 al **Dispensario Médico Dr. Héctor Livio Peña López.**

Los objetivos fundamentales de este dispensario están dirigidos a la Asistencia Médica Integral, promoción activa de la salud, estilos de vida saludables, disminución de los hábitos tóxicos con la finalidad de reducir los factores de riesgo y colaborar con el desarrollo de la investigación en el ámbito de la salud. Este dispensario cuenta con una cartera de servicios tales como: Consulta de Medicina General, Control de signos vitales, Programa de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, Planificación familiar y Prevención de las ITS, Expedición de certificados médicos a estudiantes para fines de nuevo ingreso a maestrías, a docentes y administrativos, Consejos de tipo sanitario y asistencial.

El equipo de salud de este dispensario está conformado por tres servidores: El médico asistente, secretaria y estudiante de enfermería. El horario de servicios es de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 2:00 P.M. y sábados de 8:00 A.M. a 12:00 P.M.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Dirección de Orientación Profesional (DOP)

Coordinadora: Mtra. Alfonsina de la Rosa Vidal

Es un organismo académico común creado mediante resolución no.68-9 del Consejo Universitario el 15 de Enero de 1968. La DOP cuenta con recursos humanos especializados

en la Sede Central y Centros Universitarios regionales, de apoyo a la labor docente que realizamos.

Estructura Orgánica de la DOP:

Está constituida mediante el consejo directivo de la DOP integrado por El Director, los coordinadores, un representante profesoral, un representante de los auxiliares, un delegado estudiantil. Servicios que ofrece:

Los servicios se ofrecen a través de tres áreas, que son:

- **Área académica**

Programa de recuperación Académica:

Dirigido a los estudiantes con un índice académico menor de 70 puntos con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones académicas y personales que permitan contribuir al incremento de su rendimiento académico.

TODO ESTUDIANTE CON ÍNDICE ACADÉMICO MENOR A 70 PUNTOS TIENE QUE REALIZAR EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA. (Res. 2003-084 Consejo Universitario).

- **Área Personal Social**

Se encarga de ofrecer asesoría psicológica individual a estudiantes, profesores y empleados que soliciten el servicio, previa cita, así como actividades grupales en cursos y talleres sobre temas como: Manejo del Estrés, Relajación, Relaciones Humanas, Educación Sexual, Estrategias de Aprendizaje, Asertividad y Toma de Decisiones, Habilidades para la Elaboración y Gestión de Proyectos de Vida e Inteligencia Emocional. A través de esta área también se coordinan y realizan actividades de extensión, como parte de la política universitaria de contribuir al desarrollo de las comunidades.

- **Área Vocacional**

Esta área se encarga de apoyar a los estudiantes a nivel vocacional, con el propósito de acompañarlos en una decisión trascendental en la vida de cada uno de ellos, como es su elección profesional.

Servicios que se ofrecen a través de esta área.

1- Programa de nuevo ingreso.

Dirigido a los estudiantes que han ingresados recientemente a la universidad. Además en este programa se atienden a los estudiantes potenciales, a través de las charlas en centros educativos u otras instituciones.

Las actividades que se ofrecen en este programa son:

a- Jornada de inducción universitaria.

Dirigida a todos los estudiantes de la UASD que han ingresado a su primer semestre. Con el propósito de coadyuvar a los estudiantes en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

b- Reflexión Vocacional para Ciclo Básico.

Dirigida a todos los estudiantes de la UASD que están inscritos en el Ciclo Básico, con el propósito de contribuir a cada estudiante seleccione una carrera que se ajuste a sus intereses, personalidad, y condiciones biopsicosociales e institucional, tomando en cuenta criterios adecuados y perdurables

c- Feria y Promoción Vocacional.

Dirigido a todos los potenciales estudiantes universitarios, que cursan el tercer y cuarto grado del bachillerato y a los estudiantes del UASD que están en su primer año que atraviesan por un proceso de redefinición y análisis de su carrera.

2- Programa de Transferencia

Este programa está dirigido a todos los estudiantes de la UASD que deciden cambiar de carrera o tienen cierta inseguridad de la carrera que eligieron inicialmente.

CONCLUSIONES GENERALES

Unas de las principales conclusiones de este documento se encuentra en el plan Operativo de la Gestión 2018-2022, el cual fortalecerá este centro para ser recinto, las mismas son:

PLAN OPERATIVO

A cargo: Dr. Carlos Manuel Sánchez de Óleo

Estos proyectos están planteados a desarrollarse en dos grandes ejes: Desarrollo académico y desarrollo institucional, los cuales permean todas las áreas de influencia de la academia, buscando con dichos proyectos descubrir en cada eje sus áreas de influencia y las acciones a realizar.

El eje de desarrollo institucional: está dirigido a fortalecer la institución como soporte del desarrollo económico y de ascenso social y cultural de la sociedad dominicana. En este eje presentamos los sub-ejes de nuevas instalaciones, extensión, bienestar estudiantil y área administrativa.

En el eje de desarrollo académico: está dirigido a la formación de los recursos humanos y la producción de concomimientos que demanda nuestra sociedad. La mejoría de calidad de vida de los habitantes de la Región del valle dependerá de la pertinencia y calidad de su formación académica. En este eje presentaremos los sub-ejes grado, posgrado, investigación.

Desarrollo Institucional

- **Extensión**

La extensión universitaria es una actividad en la que se enfatiza la relación de la universidad con la comunidad, estableciendo diálogos universidad-sociedad de manera que ambos actores se vean beneficiados. En esta área nuestros objetivos para la gestión 2018-2022 son los siguientes:

- 1- Fortalecer los vínculos entra la universidad y la comunidad.
- 2- Promoción de la Universidad en los diferentes medios de comunicación.
- 3- Visitas periódicas a los colegios, liceos y politécnicos de la región para promover la universidad y brindar orientación vocacional a los estudiantes de estos centros.
- 4- Crear los Grupos Culturales.
- 5- Fortalecer la Unidad de deporte.

- 6- Desarrollar programas de participación de la comunidad en la vida universitaria.
- 7- Ofrecer asesoría profesional y técnica a empresas e instituciones que les permita fortalecer sus servicios
- 8- Trabajar en conjunto con los clubes sociales de servicio y organizaciones sociales de las actividades que realicen para promover la participación social y el desarrollo comunitario.
- 9- Desarrollar charlas y conferencias en los centros educativos y las comunidades de la región sobre temas patrióticos, culturales y científicos.
- 10- Realizar un levantamiento de las necesidades culturales de la comunidad, impulsando iniciativas de solución, en una alianza estratégica con los ayuntamientos y otras instituciones sociales.
- 11- Poner en práctica el programa “La UASD en la comunidad” en una alianza con el colegio Médico, los ayuntamientos y otras instituciones.
- 12- Gestionar diplomados, seminarios y talleres de formación en las diferentes áreas profesionales de la región.
- 13- Apoyar las postulaciones a profesores en el concurso del MINERD con talleres de planificación y manejo de tecnología.
- 14- Gestionar cursos especializados para los periodistas y comunicadores de la Región El Valle a través de la Escuela de Comunicación de la UASD.

- **Área Administrativa:**

En una Universidad pertinente y de calidad, el personal administrativo está llamado a colaborar en la creación de las condiciones adecuadas para el correcto funcionamiento de las labores académicas y de investigación. En esta área nos proponemos:

- 1- Establecer un programa continuo de cualificación del personal administrativo, mediante charlas, talleres, diplomados y otros procesos que les permita mejorar el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo personal.
- 2- Mejorar las condiciones de trabajo del personal administrativo.
- 3- Habilitar salón para personal administrativo.
- 4- Dar cumplimiento al reglamento de Carrera Administrativa

- **Nuevas Instalaciones y Servicios:**

El crecimiento de la matrícula estudiantil y la oferta académica de la UASD Centro San Juan de la Maguana ha creado la necesidad de nuevas instalaciones que permitan condiciones óptimas de trabajo y hagan posible el cumplimiento de la misión, visión y valores de nuestra universidad. En este sentido nos proponemos:

- 1- Hacer de la Finca Experimental un espacio apropiado para la investigación.
- 2- Mejorar el servicio de WI-FI (que la red tenga más cobertura de calidad en todo el campus universitario)
- 3- Gestionar la construcción de la infraestructura para un Liceo Experimental.
- 4- Construir un Estrado para prácticas de la Licenciatura en Derecho.
- 5- Promover en todos los niveles del Centro Universitario el uso de Software Libre.
- 6- Instalar laboratorios de Periodismo para la Licenciatura en Comunicación Social.
- 7- Crear un Periódico Digital Universitario y una radio Digital que serán los medios de expresión del centro.
- 8- Habilitar los laboratorios de Ciencias Morfológicas.
- 9- Instalar un Laboratorio de Ciencias Fisiológica.
- 10- Crear el laboratorio de idiomas.
- 11- Instalar proyectores en todas las aulas.
- 12- Mantener limpia y en buen estado la planta física universitaria.

- 13- Ampliar el horario de servicio del dispensario médico y vincularlo a la comunidad académica, mediante labores de prevención, vacuna y otras.
- 14- Ampliar el horario de servicios de la Sala Digital de la Biblioteca.
- 15- Vincular la biblioteca a la labor académica y de investigación.
- 16- Habilitar las aulas virtuales.
- 17- Habilitar servicios del Comedor Universitario.
- 18- Relanzar la cafetería universitaria.
- 19- Ampliar la oferta del Economato Universitario.
- 20- Promover un ambiente Académico en las Instalaciones del Centro Universitario.
- 21- Crear cine universitario de cultura.
- 22- Crear el Centro Cultural de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro San Juan de la Maguana.
- 23- Instalar el Observatorio Espacial Universitario.
- 24- Crear el centro de Pensamiento UASD San Juan de la Maguana.
- 25- Extender los servicios de biblioteca a los domingos de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
- 26- Crear página web, canal YouTube y cuentas de redes sociales de la UASD Centro San Juan de la Maguana
- 27- Crear la Unidad de Educación Continua y la Unidad de Cursos Optativos de Tesis de Grado.
- 28- Construcción y equipamiento de almacén de utilería deportiva de la Licenciatura en Educación Física.
- 29- Habilitar los vestidores de los polideportivos
- 30- Fortalecer el apoyo a las actividades deportivas.
- 31- Habilitar estadio mixto de Softball y Béisbol así como Piscina para prácticas de Licenciatura en Educación Física.

- **Bienestar Estudiantil**

En el campo académico podemos decir que alcanza el bienestar el estudiante que logra estar en armonía con la actividad que realiza. En tal sentido, estas propuestas pretenden mejorar el nivel de bienestar de nuestros estudiantes, mediante su participación en las diferentes

acciones que desarrolla la universidad, es decir, mediante consultas a nuestra comunidad académica. Dentro de las acciones que se pretenden realizar en este ámbito están:

- 1- Crear la Unidad de Bienestar Estudiantil.
- 2- Facilitar la inclusión de los estudiantes que poseen Condiciones Especiales.
- 3- Implementar actividades extracurriculares que contribuyan al proceso formativo de los estudiantes.
- 4- Enriquecer el programa de labor Social, estableciendo acuerdos con unidades gubernamentales y no gubernamentales, de manera que los estudiantes de término puedan practicar lo aprendido y acumular experiencias, a la vez cumplen con su labor social.
- 5- Estimular las habilidades artísticas en los estudiantes, en coordinación con el Ministerio de Cultura.
- 6- Disminuir la deserción de estudiantes, mediante la implementación de acciones de acompañamiento y seguimiento desde el ingreso del alumno hasta la graduación.
- 7- Crear una plataforma informativa de acceso directo de los estudiantes a informaciones específicas de la vida académica.
- 8- Facilitar la integración y participación de los estudiantes de término en los proyectos de investigación desarrollados en el centro, con la finalidad de prepararlos para la elaboración de sus tesis o monografías.
- 9- Gestionar la apertura de la Residencia Universitaria UASD-San Juan de la Maguana.
- 10- Crear equipos de apoyo, para brindar ayudas y acompañamientos a estudiantes con bajo rendimiento académico.
- 11- Mejorar servicios estudiantiles que ofrece la universidad.
- 12- Garantizar la responsabilidad de asignaturas al estudiantado en todas las carreras que imparte el centro.
- 13- Promover acciones que mejoran el rendimiento académico y la superación personal de los estudiantes, así como su bienestar físico y psicológico.
- 14- Institucionalizar el programa de reconocimiento al mérito estudiantil con el apoyo del sector privado.
- 15- Ampliar el número de BET y otorgarlas en base al mérito estudiantil.
- 16- Habilitar los servicios del Comedor Universitario.**

Desarrollo Académico

- **Grado:** para contribuir al desarrollo de la Región del valle y con ello el desarrollo de la nación, además de fortalecer las carreras que tenemos, gestionaremos la apertura de las siguientes carreras:

- 1- Pre- Medica
- 2- Licenciatura en Matemáticas
- 3- Licenciatura en Física
- 4- Licenciatura en Biología
- 5- Licenciatura en Química
- 6- Licenciatura Geografía
- 7- Licenciatura en Letras
- 8- Licenciatura en Historia
- 9- Licenciatura en Filosofía
- 10- Licenciatura en Administraciones empresas Turísticas y Hoteleras
- 11- Licenciatura en Estadísticas
- 12- Licenciatura en Publicidad Mención Diseño Grafico
- 13- Licenciatura Electrónica
- 14- Ingeniería Civil.
- 15- Licenciatura en Imágenes.

- **Postgrado:** Fortalecemos la Unidad de postgrado, mediante su vinculación a la investigación y la apertura de las siguientes maestrías:

- 1- Maestría en contabilidad
- 2- Maestría en Mercadotecnia
- 3- Maestría en Estadísticas
- 4- maestría en Física
- 5- Maestría en Matemáticas
- 6- maestría en Biología
- 7- Maestría en Historia
- 8- Maestría en Lenguas Modernas.
- 9- Maestría en Investigación Educativa.
- 10- maestría en Salud Pública.
- 11- maestría en Gerencia Hospitalaria
- 12- maestría en Hematología.

Investigación: la investigación es uno de los ejes principales de la vida universitaria, permite la innovación y la producción de conocimientos. Si queremos una universidad de calidad, debemos hacer de la investigación una de nuestras prioridades. Es por ello que proponemos:

- 1- Vincular la investigación al grado y postgrado. Ampliar la planilla de investigaciones del Centro Universitario.
- 2- Vincular la investigación a las necesidades de la Región y a la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- 3- Formalizar la revista de Divulgación Científica.
- 4- Reclutar investigaciones que formulen y sometan propuestas a FONDOCYT a través de la UASD- San Juan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Revista de Divulgación Científica. Año 1. Número 1. Mayo 2018
2. Guía para elaborar el informe de autoevaluación. Secretaria de estado de educación superior ciencia y tecnología, (2007)
3. Estatuto Orgánico. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Edición actualizadas (2012).
4. Hernández, F. Investigación Documental y Comunicación Científica. Santiago, R.D., Ediciones UAPA (2001)
5. Ley 1-12, Estrategia de Desarrollo Nacional 2030. Santo Domingo, R.D. (2012)

ANEXOS

Documentos Anexos

1. Informe del Departamentos de Recursos Humanos
2. Informe Unidad de Posgrado
3. Informe de la Unidad de Registro
4. Informe sobre Funcionamiento y Evolución del Dispensario Médico Dr. Héctor Livio Peña López.
5. Texto de contexto socioeconómico de la provincia San Juan y Elías Piña
6. Plan Estratégico 2014-2018
7. Plan Operativo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA
"AÑO DE LA VINCULACION UASD-ESTADO-COMUNIDAD"

UNIDAD DE ADMISION

Desde la Unidad de Admisión hemos realizado los acostumbrados procesos de:

- Apoyo y participación en las actividades realizadas y organizadas por el Centro.
- Asistencia constante a postulantes interesados en ingresar a nuestro Centro
- Charla de Reflexión Vocacional en los Centros educativos de la Regional 02, San Juan (organizado conjuntamente con la Unidad de Extensión).-
- Asistencia a reuniones en la OGA-Sede (Oficina General de Admisiones)
- Reunión con Personal de la Unidad
- Atención individualizada a estudiantes con dificultad para la Admisión
- Entrega de documentos en la OGA-Sede
- Aplicación evaluaciones Diagnostica, POMA y PAA
- Aplicación POMA a estudiantes que se transferirán a la Carrera de Matemática (pendiente de PAA)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA

UNIDAD DE EXTENSION

La Extensión Universitaria es la función académica que comunica a la Universidad con la sociedad, con el propósito de transformarla acorde a la filosofía, visión y misión de la Institución, conceptuadas hacia un modelo de país libre y soberano. (Tomado del Reglamento de Extensión).-

Remisión Actividades:

- ✓ Apoyo y participación a las actividades realizadas y organizadas por el Centro.
- ✓ Participación en reuniones Consejo Directivo del Centro.
- ✓ Participación en reunión Consejo Vicerrectoría de Extensión
- ✓ PROYECTO PROMOCION DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE, dirigida a los estudiantes, académicos y personal administrativo.
- ✓ Visitas a los Liceos y politécnicos de la Regional 02, para acordar fechas para la realización de Conversatorio y Charla de Reflexión Vocacional (organizado conjuntamente con la Unidad de Admisión)
- ✓ Encuentro con la Alcaldesa del nuestro municipio Arq. Hanoi Sánchez Paniagua para tratar temas relativos a las dos instituciones
- ✓ Encuentro con el Alcalde de Elías Piña Lic. Israel Aquino, tratando el tema transporte y otras problemáticas que afectan a los estudiantes.
- ✓ Participación en la Exposición *"Camino en tiempos de Mujer, una mirada conjunta RD-Canadá"*, organizada por el Ayuntamiento Municipal y la embajada de Canadá.
- ✓ Organización actividad reconocimiento y celebración día de la Mujer
- ✓ Organización Conferencia "Por qué y Como Pensamos", dictada por el Dr. Héctor Guerrero Heredia.
- ✓ Encuentro con Profesores del Área de Agronomía y Zootecnia
- ✓ Participación y apoyo en Charla sobre "Administración de Maquinarias Agrícolas, impartida por el Prof. Novas en la comunidad de Barranca
- ✓ Participación en conferencia "Caracterización Socioeconómica e Hidrológico de la Cuenca del Rio Jinova"

- ✓ **Conversatorio y Charla de Reflexión Vocacional** (organizado conjuntamente con la Unidad de Admisión).- Centros visitados previos contacto:

Liceos

- Luis Guarionex Landestoy (El Cercado)
- Pedro Santana (Pedro Santana, Bánica)
- Gastón F. Deligne (Elías Piña)
- Sabana Alta
- Las Zanjas
- Sabaneta
- María Trinidad Sánchez (Arroyo Cano)
- Heriberto Pieter – Bohechío

Politécnicos

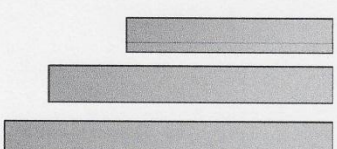
- Vallejuelo
- Mercedes María Mateo (Las Matas de Farfán)
- Bánica
- Fe y Alegría (Elías Piña)
- San Pablo (San Juan de la Maguana)

Colegios

- Católico Padre Guido Gildea (San Juan de la Maguana)
- Adventista Juan Pablo Duarte (San Juan de la Maguana)

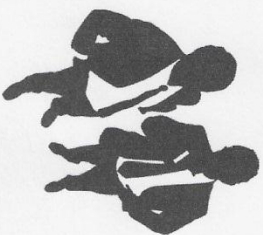
Nota: Continuamos visitando los Centros restantes

- ✓ Charla sobre Marketing, impartida por los Mtros. Rocío Báez Mejía y Danny Montero Montero, Politécnico Prof. Mercedes María Mateo, Las Matas de Farfán
- ✓ Reconocimiento a la Dra. María G. Garabito Ramírez, jueza Suprema Corte de Justicia
- ✓ Visita al Sindico de Comendador, Elías Piña, socializando temas de interés para los estudiantes
- ✓ Encuentro con Auxiliares y Bachilleres Técnicos de Enfermería, de Elías Piña, promocionando la carrera de Enfermería
- ✓ Planificación de actividades del Centro en la conmemoración del 481 aniversario de la UASD
- ✓ Integración en el Festival de la Voz Universitaria 2019
- ✓ Publicación libro "LIENZOS DE AMOR"



INFORME ECONÓMICO CENTRO SAN JUAN

DEL 25/11/2018 AL 25/11/2019



Preparado por
Licdo. Román Guerrero L.
Contador Centro San Juan de la Maguana



**A PARTIR DEL CHEQUE
NO. 19427 d/f 25/11/2018**

DISPONIBILIDAD AL 25/11/2018

RD\$ 8,081,501.07



RESUMEN GENERAL DE INFORME ECONÓMICO DEL 25/11/2018 AL 25/11/2019

BALANCE AL 25/11/2018

RDS 8,081,501.07

TOTAL INGRESOS EN CUENTA DESDE EL 25/01/2018 AL 25/11/2019

RDS 91,418,337.00

SUB-TOTAL (BALANCE DEL 25/11/2018 MÁS TOTAL DEPÓSITOS REALIZADOS AL 25-11-2019)

RDS 99,499,838.07

MENOS

TOTAL DE EGRESOS DESDE EL 25-11-18 AL 25-11-019

RDS 95,568,620.69

DISPONIBILIDAD AL 25/11/2019

RDS 3,931,217.38

MAS

(Cuentas x Cobrar) a la SEDE (Calidad de Préstamo)

RDS 0.00



TOTAL DESPUES DE CTA, X PAGAR MAS CTAS X COBRAR AL 25/11/2019

RDS 3,931,217.38



Universidad Autónoma De Santo Domingo
PRIMADA DE AMÉRICA "FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DEL 1538"
CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA
DEPARTAMENTO 230-290

INGRESO DEL CENTRO POR CONCEPTO DE:

1) Maestría del 01/11/2018 al 01/11/2019	RD\$ 35,000,000.00
2) Servicios de Caja (Record, Solicitud y Carta de anillo, Certificación etc.)	RD\$ 30,000,000.00
3) Economato	RD\$ 4,500,000.00
4) Copiadora	RD\$ 195,000.00
5) Alquiler de espacio físico	RD\$ 60,000.00
6) Subvención UASD-MESCYT	RD\$20,000,004.00
7) Aumento mensual de subvención requerido para ser elevado a la categoría de recinto	RD\$ 1,533,333.00
8) Sala Digital	RD\$130,000.00

Total de Ingresos RD\$

91,418,337.00

PREPARADO POR: LICDO. ROMAN GUERRERO LORENZO



DISPONIBILIDAD MENOS BALANCE DE MAESTRIA MAS CIA. X COBRAR DEL CENTRO

Detalle	VALORES RDS	VALORES RDS
Disponibilidad al 25/11/2019		RDS 3,931,217.38
Maestria en Educacion Fisica Grupo A del Grupo A 2016-2018	RDS 948,590.00	
Maestria en educacion Fisica grupo 2018-20	RD\$940,500.00	
Maestria en Recursos Humanos 2018-20	RDS 1,577,254.00	
Maestria en Proceso Pedagógico y Gestión de la Educación Infantil 2017-19	RDS 959,720.00	
Maestria en proceso pedagogico 2018-20	RDS 850,000.00	
Maestria en Orientación 2017-19	RD\$ 850,200.00	
Maestria en Contabilidad Tributaria2 018-20	RDS 440,300.00	
Maestria en Gestión de Centro Grupo A 2016-18	RDS 1,366,285.75	
Maestria en geografia 2018-20	RD\$ 650,000.00	
maestria en educacion fisica 2018-20 grupo a	RD\$ 991,960.00	
Maestria en Gestión de Centro Grupo B 2017-2019	RD\$ 725,050.00	
Maestria en Psicología Escolar 2018-20	RD\$ 783,520.00	
Total Efectivo Restringido al 25/11/2018	RDS 11,083,379.75	
Total Disponible después de la cuenta por cobrar	RDS	-7,152,162.37



RELACIÓN DE GASTOS OPERACIONALES

DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Combustible	Vehículos y Plantas Eléctricas , Autoridades de la SEDE en Investridura del Centro, Al Tractor para el arado de los terrenos en la finca Experimental del Centro	RD\$ 1,450,000.00
Servicio de mantenimiento de los Vehiculos	Compra de piezas, mano de obra y Servicio de lavado y Reparaciones a los minibús, Jeepetas y Camioneta del Centro.	RD\$ 250,370.00
Articulos Ferrerteros y pago de Mano de Obra por servicios reparaciones mantenimiento Planta Fisica	Compra de articulos para reparaciones planta fisica, sanitarios y pago de mano de obra (Herramientas, Pintura ,Madera , Varilla, Cemento entre otro).	RD\$1,850,380.00
Reposiciones de caja chica	Por compra de articulos o gastos menores del Centro	RD\$ 40,405.00
Alquiler de equipos y mobiliarios para graduaciones y otras actividades del Centro y compra de accesorios.	Manteles, Forros y Lasos, sillas, adornos para decoraciones, Equipo de Sonido ,Planta s etc.	RD\$ 60,825.00
Pago viáticos y transporte al personal administrativo del Centro.	Viaje del Personal Administrativo a la Sede en diligencias del Centro (chóferes, Asistente Administrativo, Contador, Orientadoras) y pago de Viatico y Peaje de los Chóferes y pago de transporte.	RD\$200,388.00
Servicios Fotográficos y de Grabación	Fotografías tomadas en eventos festivos, graduaciones y Dias patrios, grabaciones de video (Investridura).	RD\$ 40,820.00
Servicio de Almuerzos y Picadera actividades del Centro.	actividades, encuentros con el personal Docente y jornada extraordinaria ,Almuerzo para Autoridades en investriduras del Centro.	RD\$ 205,725.00
Servicio Telefónico	Pago de servicio telefonico del Centro (llamadas a la SEDE para el desembramiento de la actividades Administrativa del Centro, y para la Programación y ejecución de la diferentes Maestrias con los Maestranes y Profesores que tiene que ver con la misma y la realización de pagos a esto Maestro).	RD\$ 575,300.00
Suscripciones al periódico	Suscripción a los periódicos Hoy y Listín Diario.	RD\$ 9,280.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Compra de Tóner	Para ser usado en los equipos del Centro	RD\$ 150,800.00
Reactivos	Para ser usados en los Laboratorios del Centro	RD\$ 60,825.00
(Confecciones Varias) textiles y accesorios	Confección de Letreros, Coronas Fúnebres, Ofrenda Florales, Llaves, uniformes, ventanas.	RD\$ 150,500.00
Maestría en Gestión de Centro 2016-2018 Grupo A	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 650,000.00
Maestría en Gestión de Centro 2016-2018 Grupo B	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 726,600.00
Gastos Maestría Orientación y Psicopedagogía 2012-2014	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 45,900.00
Gastos Maestría en Educación Física 2016-18 Grupo A	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 2,626,300.00
Maestría en Orientación 2014-16	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje	RD\$ 38,000.00
Gastos Maestría en Administración 2012-2014	Coordinación, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 27,800.00
Maestría en Psicología Enseñanza Superior	Coordinación, Viático,, Docencia, Secretaria, Conserje	RD\$ 125,300.00
Maestría en Química	Coordinación, viatico y docencia	RD\$ 26,500.00
Maestría Educación Física B 2016-2018	Coordinador, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 2,500,800.00
Maestría Proceso y Gestión de la Educación Infantil 2017-19	Coordinador, Viático, Docencia, Secretaria, Conserje.	RD\$ 2,650,300.00
Impresión	Timbrado de hojas, talonarios, recibos, brochures, carpetas para diplomas de grado, libros de graduandos, archíves, tarjetas y certificados.	RD\$ 342,000.00
Plastificación de Documentos, encuadernación y publicidad	Plastificación y encuadernación de documentos del Centro	RD\$ 30,700.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Cursos Monográficos	Pago de docencia, asesoría de tesis, tutoría y coordinación Auxiliar Administrativo y Viatico en los Cursos Monográficos impartidos en el Centro , y el por ciento correspondiente a transferir a la SEDE por la ejecución de los mismo.	RD\$ 318,800.00
Alquiler de Togas, Esclavinas Borlas y Birretes	Para ser usadas en Investituras.	RD\$ 264,400.00
Compra de Equipos	Abanicos, Aires Acondicionado, computadora, Impresora software de Central Telefónica Equipos para la Unidad de Relaciones Publica , Equipo de Radio y Cámara de Video al Cuerpo de Seguridad, Estufa, butacas, Proyector, Fotocopiadora, Equipo para Ornato, Mobiliarios de Oficina, Compra de Equipo vehiculos (camion, Camioneta hilux doble cabina y motores)	RD\$11,225,350.00
Material Gastable	Compra de productos en supermercado y almacenes para uso del Centro. (café, azúcar, detergentes y productos de limpieza)	RD\$1, 850,000.00
Impuestos (Comisiones Bancarias)	Pago comisión por servicios bancarios	RD\$ 45,200.00
Servicios de Cable	Pago de servicio del cable del Centro	RD\$ 12,456.00
Pago Compensación, sse Incentivo , día Feriado Vacaciones sueldo nomina	Pagos Encargados/as de Unidades por horario extendido (protocolo, caja, economato y encargado de registro), sueldos ,Días feriado y nomina.	RD\$ 1,350,000.00.
Compra Productos Quimicos	Para el Ornato del Centro y todo lo que tiene que ver con el Centro .	RD\$ 70,850.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Transferencia Tomada por La SEDE, mensual reajuste salarial	Transferencia en Calidad de Préstamo para completar el reajuste salarial	RD\$ 9,999,999.00
Transferencia 10% a la sede por servicio	Pago por servicios comunes (solicitud de record, carta de anillo, certificaciones, exámenes extraordinario y monográficos)	RD\$ 9,440,200.00
Transferencia por emisión de cheque	0.05% Por Emisión de Cheque	RD\$ 0.00
Transferencia Maestría	Por concepto % correspondiente a las diferentes maestrías	RD\$ 120,975.00
Transferencia por retención del 5% a los proveedores y el 15% a los profesores de maestría	Mes de marzo 2018 al mes de marzo 2019	RD\$ 4,455,300.00
INAPA	Servicio de Agua Publica	RD\$ 40,780.00
Póliza de Seguros	Póliza de seguro de los vehículos del Centro Jeep, Autobús y Camioneta	RSD28,730.00
Maestría Educ. Psicológico Escolar 2018-20	Por concepto de coordinador docente, secretaria y conseje	RD\$3,250,800.00
Economato	Pagos factura por la compra de libros, Manuales, útiles escolares y otro artículo del Hogar.	RD\$ 8,100,000.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RD\$
Caompra de Toner	Para ser usado en los equipo del Centro	RD\$ 150,800.00
Reactivos	Para ser usados en los Laboratorio del Centro	RD\$ 90,825.00
(Confecciones varias) textiles y accesorios	Confección de Letreros, Coronas Funebres, Ofrenda Florales, Llaves, Uniformes y ventanas.	RD\$ 180,500.00
Maestría en Gestion de Centro 2016-18	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 650,000.00
Maestría en Gestion 2016-18 Grupo B	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 726,600.00
Gastos Maestría Orientacion y Psicología 2012-2014	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 45,900.00
Gastos Maestría Orientacion y Psicología 2016-2018 Grupo A	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$1 626,300.00
Maestría en Orientacion 2014-2016	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 38,000.00
Gastos Maestría en Administracion 2012-2014	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 27,800.00
Maestría en Psicología enseñanza superior	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 125,300.00
Maestría en Química 2014-2016	Coordinación, Viatico y Docencia	RD\$ 26,500.00
Maestría Educacion Fisica B2016-2018	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 190,800.00
Maestría Proceso Y Gestion de la Educacion Infantil 2017-2018	Coordinación, Viatico, Docencia, Secretaria y Conserje.	RD\$ 650,300.00
Impresion	Timbrado de hojas, folonarios, recibos, pichines, carpetas para diplomas de Grado, libros de graduandos, agiles, tarjetas y certificados.	RD\$ 452,000.00
Planificacion de Documentos, encuadernacion y Publicidad	Planificacion y encuadernacion de documentos del Centro	RD\$ 30,700.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Maestría en Orientación 2019-2021	Por Concepto de Coordinación, Docencia, Secretaria y Conserje	RD\$ 2,000,000.00
Servicios de Impresión	Por Concepto de impresiones de hojas timbradas, talonarios y brochures	RD\$ 500,000.00
Maestría en Matemática	Pago Coordinación Docencia y servicio Secretarial	RD\$1,000,000
Compra de materiales para reparación de equipos	Pago de facturas por materiales para reparación	RD\$ 2,000,000.00..
Cursos Monográficos Facultad Ciencias de la Educación, Facultad Ciencias Económicas y Sociales y Diplomados	Pago Coordinación Docencia y servicio Secretarial	RD\$2, 744,632.69
Maestría en Lingüística	Pago de coordinación , docencia y servicios secretarial	RD\$2,500,000.00



DETALLE	CONCEPTO	VALORES RDS
Maestría Gestión de Centro Grupo B 2016-2018	Por Concepto de Coordinación, Docencia, Secretaria y Consejo	RD\$ 252,300.00
Maestría Gestión de Centro Grupo A 2016-2018	Por Concepto de Coordinación, Docencia, Secretaria y Consejo	RD\$2, 235,800.00
Maestría en Gestión de Centro 2017-2019	Pago Coordinación Docencia y servicio Secretarial	RD\$3,000,000
Maestría en Orientación 2017-2019	Pago Coordinación Docencia y servicio Secretarial	RD\$ 3,000,000.00
Maestría en Orientación 2016-2018	Pago Coordinación Docencia y servicio Secretarial	RD\$3 220,800.00
MAESTRIA CONTABILIDAD TRIBUTARIA	Pago de coordinacion docencia servicios secretarial	RD\$250,552.00
Maestría en Gestión de Recursos Humanos 2018-20	Pago Coordinación Docencia y Servicio Secretarial	RD\$ 200,800.00
Especialidad en Lengua Española	Pago Coordinación Docencia y Servicio Secretarial	RD\$ 352,600.00
Proyecto MIPYME	Pago al director, coordinador administrativo, asesores, asistente, secretaria	RD\$ 2,909,153.00
TOTAL DE GASTOS DEL 25-11-2018 AL 25-11-2019		RD\$ 95,568,620.69

